



Participación comunitaria:

Un aporte a la inseguridad a La Población El Castillo.

Estudiante: Gabriel Muñoz Alarcón.

Profesor Guía: Rodrigo Ahumada Cabello.

Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social

Tesis para optar al título de Asistente Social

Santiago, 2020

A mi compañera, quien enciende la rebeldía.

A mi familia, quienes influyeron en mi compromiso por la defensa de
los Derechos Humanos.

A Victoriano, por fallarle como sociedad.

A los rebeldes de espíritu.

1. Índice

2. Introducción.....	5
----------------------	---

3. Planteamiento del Problema	8
4. Pregunta de investigación	17
3.1. Objetivo General.....	17
3.2. Objetivos Específicos	17
3.3. Hipótesis	18
5. Estrategia metodológica	19
4.1. Tipo de Estudio.....	19
4.2. Enfoque de investigación.....	19
4.3. Universo.....	19
4.4. Muestra	19
4.5. Técnicas de recolección de información.....	21
4.6. Técnicas de análisis de la información.....	21
4.7. Variables	21
6. Marco teórico	22
7. Marco referencial	34
6.1. Participación en Chile y la 20.500 ley sobre asociaciones y Participación ciudadana	34
6.2. Prevención del delito en complejidad/es territoriales	36
6.3. Proyecto de Seguridad Humana, Ilustre Municipalidad de La Pintana	39
6.4. La conformación de espacios de complejidad territorial: Santiago de Nueva Extremadura y Villa Primavera	41
8. Análisis de Contenido	43
7.1. Eje de Análisis I: Participación Comunitaria.....	43
7.2. Ejes de Análisis II: Inseguridad/Seguridad	54
9. Conclusiones	71
10. Hallazgos de la investigación	83
11. Aportes al Trabajo Social	86
12. Bibliografía.....	91
13. Anexos	92
Variable: Participación comunitaria	93
14. Entrevistado: Edward Toro	95
15. Entrevistado: Marcos Quinteros.....	100

16. Entrevistada: Hagda Chacana	107
17. Entrevistada: Marcela Castillo	111

2. Introducción

Sin dudas, La Población El Castillo aparece constantemente en los medios de comunicación masivos, sus calles y pasajes hablan por sí solas. El abandono estatal se transforma en un sinónimo de la población.

Reportajes y allanamientos, reportajes y balaceras, reportajes y espera. Nunca antes la palabra espera había tenido tanto sentido para describir al Castillo. Una realidad que ni siquiera el gobierno local de La Pintana, ha podido explicar y/o entender.

Una realidad que se fue gestando desde las erradicaciones forzosas que se realizaron durante la dictadura cívico-militar, cuyas acciones no contemplaban una intervención estatal, que pudiese garantizar servicios básicos, empleos, conectividad, alcantarillados, etc.

Así se empezaron a conformar la Villa Santiago de Nueva Extremadura y la Villa Primavera, que sus habitantes organizados colectivamente, comenzaban a dar respuestas a sus propias necesidades, como la inseguridad o desconfianza hacia otros/as pobladores que también intentaban resistir a la erradicación, pero se instalaban en territorios de la desigualdad.

Por lo tanto, la organización comunitaria ha sido una respuesta a las necesidades más vetustas de los y las pobladores, inclusive, actualmente, aún mantiene la ilusión de transformar su realidad desde las respuestas comunitarias. Expresiones comunitarias como armar y participar de bingos, actividades para la infancia, actividades para adultos mayores, son el cotidiano de La población El Castillo.

Sin embargo, esta realidad de lo comunitario, del vivir y acompañar al otro/a, convive con el mundo de la inseguridad, del narcotráfico y sus consecuencias.

Si bien, esta investigación no busca dar explicaciones al origen o la instalación de las drogas en las poblaciones, especialmente, en El Castillo, sí analiza sus consecuencias y cómo las dinámicas del narcotráfico, vale decir, allanamientos y balaceras, por lo tanto, muertes a personas inocentes por balas locas, van o truncaron lo colectivo e instalaron la inseguridad en el territorio.

La metodología de la investigación para este fenómeno(s) social, corresponde a un método mixto, para atesorar los procesos sistemáticos, empíricos y críticos.

El planteamiento del problema de la investigación, representa discusiones, diálogos y construcciones de los problemas sociales que les afecten a los/as habitantes de La Población El Castillo, especialmente, a los entrevistados/as, que gracias a la Vinculación del Medio que tiene la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, vale decir, los servicios comunitarios que tiene en distintos territorios, tal como, el Centro de Praxis Comunitaria, ubicado en el núcleo de la participación comunitaria del Castillo, pero también, de las balaceras, allanamientos, *del pantano*, o sea, de la inseguridad.

La comprensión para los problemas sociales que convergen en esta investigación, están dadas desde las Ciencias Sociales, especialmente, desde el Trabajo Social Comunitario.

No obstante, la participación en la construcción de esta investigación, de los/as habitantes de la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, son un principio ético-político y un aporte fundamental para la comprensión de la cotidianeidad de sus respectivas villas, pero también, desde las posibles aportes de la participación comunitaria a la inseguridad, respecto al consumo problemático de drogas, y al uso indiscriminado de armamentos y también, de allanamientos, que van influyendo en el deterioro de las relaciones colectivas, o de las acciones comunitarias que han elaborado los y las pobladores de la Villa Santiago de Nueva

Extremadura y de La Villa Primavera, frente a este problema y otros más vetustos. Este estudio pretende dar un sustento teórico a la comprensión de los fenómenos sociales, a través de saber-hacer de los y las pobladores de las respectivas villas de La Población El Castillo y poder avanzar hacia –posibles- soluciones que tengan sentido y pertinencia al contexto, a los intereses y se ajuste a los principios, valores y creencias de quienes conocen y convergen con la inseguridad, que acciones que no representen, por consiguiente, que movilicen a la población a ir por la transformación de su mundo.

3. Planteamiento del Problema

El problema que se plantea en este estudio, está relacionado con los aportes que puede realizar la participación comunitaria en materia de seguridad, en espacios de complejidad territorial como lo es La Población El Castillo, especialmente en la Villa Primavera y Santiago de Nueva Extremadura.

La conformación de la comuna de La Pintana, es una separación políticoadministrativo de la comuna de La Granja. En el año 1982, los campamentos que estaban en la comuna de Peñalolén, La Reina, La Florida, Huechuraba, fueron erradicados y relocalizados en la Pintana, transformándose en una localidad de diversidad económica y social. Esta acción produjo un incremento considerable en la población demográfica. Durante los primeros 10 años pasó de tener 73.932 habitantes a 164.640 hab a 209.485 habitantes en 2014 (Pintana, 2012). Caracterizada entonces, por ser una zona rural, sin desarrollo urbano, con baja presencia de servicios y comercios. Esta acción no contemplaba ningún análisis o intervención estatal, por lo que se despreocuparon por la vivienda, por la identidad, por el sentido de pertenencia, por la seguridad, por las familias, por la comunidad, originándose problemas sociales que siguen vigentes.

La Pintana, se compone por distintas poblaciones, pero para efectos de esta investigación, el análisis bibliográfico y el posterior trabajo de campo, está en función de la población El Castillo.

Un sector territorial que converge con realidades similares a la comuna, sin embargo, El Castillo, los problemas sociales están agudizados. Por tanto, se transforma en un espacio de complejidad territorial, ya que, hay personas que subsisten con problemas sociales, tales como, los económicos, micro tráfico y narcotráfico, allanamientos policiales, violencia en la calle, episodios delictuales, violencia intrafamiliar, entre otras.

En lo económico, la Encuesta de Caracterización socioeconómica nacional(CASEN) en el año 2015, sitúa a La Pintana como la cuarta comuna (13,9%) de la región metropolitana y la setentava a nivel nacional más pobre según ingresos, también es cierto que la sitúa como la comuna más pobre según pobreza multidimensional de la región metropolitana. (Observatorio Social, 2015)

En lo cotidiano, la Población El Castillo, convive con la pobreza y la extrema pobreza, las redes ilícitas del micro tráfico y narcotráfico, el consumo problemático de drogas y alcohol en la vía pública, riñas callejeras, situaciones que generan inseguridad en los/as habitantes de la población. Incluso, estas acciones tienden a naturalizarse por los/as vecinos/as, episodios que hacen (re)pensar la gobernabilidad del lugar.

Aun así, de la complejidad territorial, que se percibe en la cotidianeidad de La Población, existe un elemento importante que permite desear la transformación social, la comunidad. La comunidad según Montero (2011) considera a la misma como un grupo de individuos en constante transformación y evolución, que en su interrelación generan pertenencia, identidad social y conciencia de sí como comunidad.

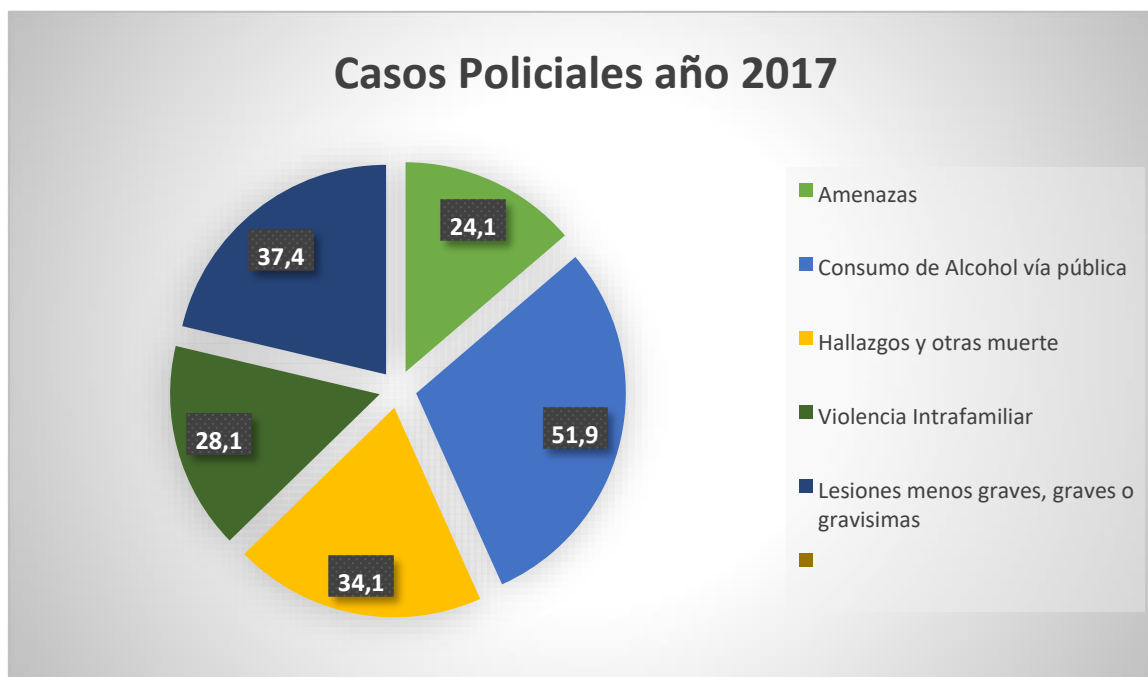
El accionar de la comunidad tiene un impacto a corto, mediano y largo plazo, de ahí radica su relevancia territorial, vale decir, que la comunidad opera a través de la participación comunitaria. (...) que se entiende como un mecanismo efectivo para reforzar la cohesión social y mantener unidos a los miembros de la comunidad (Putnam, 1993).

A pesar de la importancia que le otorgan los/as vecinos a la comunidad y a la participación comunitaria, hay situaciones que impiden su continuidad, incrementándose así elocuentemente la inseguridad en los/as vecinos/as del Castillo.

Para la Ilustre Municipalidad de La Pintana, el fenómeno de la seguridad/inseguridad, es una preocupación constante, creando un departamento exclusivo para abordar la seguridad/inseguridad, como es el departamento de Seguridad Humana, quienes tienen cobertura a nivel municipal, pero un principal acento, a la población El Castillo.

Según un estudio de la Dirección de Seguridad Humana, el Castillo concentró el 20% de delitos, cuyos delitos están asociados a:

Según el departamento de Seguridad Humana de La Municipalidad de La Pintana, en 2017 El Castillo concentró el 20% de todos los casos policiales de la comuna, ingresados por Carabineros.



(UNIDAD DE ANÁLISIS, 2018).

De esta forma, la inseguridad de los/as vecinos tiende a aumentar en la medida que tienen una observación directa y permanente de los hechos delictuales, afectando permanentemente en la dinámica familiares y comunitarias, pero también, en la calidad de vida de las personas del territorio, alterando y reduciendo la apropiación de los espacios públicos, la socialización, los vínculos sociales, etc.

El aumento en la percepción de inseguridad, el crecimiento en la desconfianza de las instituciones, el abandono de los espacios públicos, la socialización de los más jóvenes con la violencia y la droga, el aumento de la estigmatización social y la alta desconfianza a nivel interpersonal, son algunos ejemplos de ellos. (Lunecke A. &, 2005)

Las consecuencias de la inseguridad, tienden a traducir a los territorios en lugares gobernados por el delito, por el narcotráfico y sus dinámicas, ya que, está en peligro la integridad física de sus habitantes, por asaltos o balas locas, tan frecuentes en la población El Castillo.

No obstante, hay quienes buscan transformar el territorio a través de la participación comunitaria, que uno de los principales beneficios es que aporta a la seguridad de sus habitantes.

Si bien, existe una acción coercitiva para restaurar la gobernabilidad del lugar, los aportes que puede realizar la participación comunitaria, recoge las demandas de la ciudadanía, proyectando intervenciones integrales, (re)construyendo identidad social y conciencia del otro/a.

Nunca antes la palabra lugar, se posicionaba con tanta importancia. Inclusive, un lugar tan homogenizado con pobreza y extrema pobreza, convive con la inseguridad, pero, por otra parte, con los aportes de la participación comunitaria en materia de seguridad.

La inseguridad, es un fenómeno social que aparece en distintas coyunturas como la deserción escolar, consumo de drogas, jóvenes o niños/as infractores de ley y la violencia intrafamiliar. Los/as niños/as que crecen en un ambiente violento son más susceptibles de convertirse en violentos cuando sean adultos (Smaoun, 2000:20, citado por Ruiz, 2015).

El Estado de Chile y sus distintos gobiernos, han sostenido con ímpetu la seguridad pública como un problema instalado en la sociedad, por ende, han implementado distintas iniciativas para el control del delito u otras acciones que generen seguridad en los territorios, por ejemplo: contra el narcotráfico, contra los episodios de violencia en la vía pública, entre otras acciones.

En la misma línea, el actual Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echeñique, firmó un acuerdo nacional por la seguridad pública el julio del 2018, poniendo especial énfasis en cuatro ejes de acción: Modernización y fortalecimiento de las policías, fortalecimiento del Sistema de Inteligencia del Estado, fiscalización y control de las armas de fuego y finalmente, el rol de los municipios en la seguridad pública.

Para efectos de esta investigación, se enfatiza en el rol de los municipios en materia de seguridad pública, por tanto, según lo señalado en el acuerdo nacional, la propuesta N137; las organizaciones comunitarias son vitales para una coordinación que garantice la eficacia en el ámbito de la seguridad. (Gobierno de Chile, 2018).

Tras esta propuesta, La Ilustre Municipalidad de La Pintana, elaboró un plan de Seguridad Humana, para justamente potenciar la participación comunitaria, pero también, de todos/as los que conforman la comuna, sobre todo, en La Villa La Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura, Población El Castillo.

Según lo propuesto por la Subsecretaría de Prevención del Delito, se crea el plan comunal de seguridad pública, incentivando a que el gobierno local, entregue herramientas y recursos para que la comuna cuente con una estrategia permanente de seguridad local. Logrando que, se implementen estrategias innovadoras y focalizadas, en tácticas comunitarias de seguridad, centrando su intervención en un modelo basado en: la participación comunitaria y el empoderamiento comunitario, focalizándose en una estrategia que busque constantemente la cohesión social y la convivencia sana.

En definitiva, hay una relación entre seguridad/inseguridad y participación comunitaria, una línea de trabajo que busca transformar un espacio de complejidad territorial a un lugar.

Se puede atribuir a este efecto mágico de la construcción espacial al hecho de que el cuerpo humano mismo es concebido como una porción de espacio, con sus fronteras, sus centros vitales, sus defensas y sus debilidades, su coraza y sus defectos. (Augé, 1998, págs. 63-64).

Pero, la participación comunitaria en la Población El Castillo, tiene dos fases; la organización de la comunidad tras ser relocalizados, que se reunían para satisfacer necesidades básicas, la alimentación; ollas comunes. Posterior a la satisfacción de necesidades, el incremento significativo de droga y sus consecuencias, imposibilitó la utilización de los espacios públicos y con esto, inhabilita la participación comunitaria.

Tras mantenerse en un espacio homogeneizado por la violencia y los delitos, un episodio que generó un impacto considerable en la comunidad, fue la quema completa de la Junta de Vecinos/as, 19-10 de la Villa La Primavera, desatando una consecutiva de hechos vandálicos, enfrentamiento entre vecinos/as, no obstante, de ser un escenario de hechos significativamente violentos, los jóvenes de La Villa Primavera, deciden retomar el trabajo comunitario, o sea, la participación comunitaria

“que se entiende como un mecanismo efectivo para reforzar la cohesión social y mantener unidos a los miembros de la comunidad” (Putnam, 1993).

De esta forma, los/as actores de La Villa Primavera, mayoritariamente jóvenes, se organizan, para realizar distintas intervenciones sociales comunitarias, en pos de aportar a su comunidad. Por lo tanto, al pensar de Javier Corvalán

La Intervención social es una acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas (Corvalán, 1996).

Si bien, el propósito de la organización de la comunidad en el sector, produce un impacto de corto, mediano y largo plazo, el gobierno local también ha generado instancias de participación comunitaria, bajo lineamientos propios del Ministerio del interior y Seguridad pública, porque el problema de la seguridad no es solo un problema a nivel local, sino que, regional y nacional.

Considerando estos antecedentes, la participación comunitaria por la comunidad de la Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura la de La Población El Castillo – o la comunidad en general- trae consigo, *el sentido de la comunidad, la justicia social o el respeto por la diversidad, sus beneficios pueden incluso servir como base para el empoderamiento de una comunidad a largo plazo. (Kloos 2012).*

La elaboración de distintas iniciativas de participación comunitaria, tienen un marco legislativo, que incentiva la apropiación de los espacios públicos y la libre asociación.

Es muy a propósito poder investigar la Villa Santiago de Nueva Extremadura, ya que, representa socialmente como uno de los lugares con más inseguridad, dado las dinámicas que se han originado en su conformación. La villa Santiago de Nueva Extremadura, tiene un espacio geográfico delimitado que es denominado como “El Pantano”, ya que, su metáfora dice que aquél que ingrese allí, no vuelve a salir. En este caso, el barro de un pantano es una analogía por las drogas. Todo/a que ingrese ahí, se hunde y no sale más.

Un lugar que es controlado por los narcotraficantes, por las drogas, por los allanamientos, por soldados, por consumidores, sin lugar a dudas, un espacio geográfico que es gobernado por el mundo del tráfico, sin embargo, coexiste con la participación comunitaria, con expresiones de colaboración. Su historia local como villa permite pensar y crear una Villa que le es fiel a su conformación – por las distintas expresiones comunitarias. De aquí radica la importancia y los aportes de la participación comunitaria.

Si bien, la participación comunitaria converge con la inseguridad/seguridad de quienes habitan en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, las expresiones comunitarias, o más bien, la participación comunitaria, no presenta una investigación previa o un dato significativo de quienes participan o cuales son las acciones que están actualmente activas. Pero sí sus murallas permiten observar las distintas acciones comunitarias. Hay quienes se organizan por el bienestar de los niños/as, quienes se organizan por el Hip Hop, arte callejero, entre otras. Dentro de esta investigación, uno de los entrevistados, pasa por estas distintas expresiones comunitarias, no solo en las respectivas Villas, sino en la Población El Castillo.

El Gobierno Local dispuesto a colaborar en la calidad de vida de sus habitantes y en contribuir en la disminución de inseguridad, dispone de un proyecto de Seguridad Humana, quienes se preocupan e intervienen constantemente con el tema de la inseguridad/seguridad de los y las habitantes de la Pintana, en especial, con los y las pobladores de La Población El Castillo. Por consiguiente, la participación comunitaria es uno de los pilares de su proyecto, que se rige por la legislación actual.

Por lo tanto, el Estado ha impulsado la participación a través de una legislación. La Ley Número 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, que según el artículo 69.- El Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes programas y acciones. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2011).

No solo se tratan de estrategias al azar, que busquen apalear paulatinamente, un fenómeno social, sino que, ser co-garantes de derecho. Este actuar, o sea, el participar permite establecer decisiones o propuestas a los asuntos locales (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2012), en este caso, cómo dar solución a la inseguridad desde los aportes de la participación comunitaria a la materia de seguridad

4. Pregunta de investigación

¿Cuál/es son los aportes de la participación comunitaria que puede realizar en materia de seguridad, en territorios de complejidad como La Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura de La Población El Castillo?

3.1. Objetivo General

- i) Conocer los aportes de la participación comunitaria que puede realizar en materia de seguridad, en territorios de complejidad como La Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura de La Población El Castillo.

3.2. Objetivos Específicos

- i) Caracterizar las organizaciones sociales territoriales que existen en La Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura ii) Identificar el rol de las organizaciones territoriales y sociales en materia de seguridad.
- iii) Determinar los aportes de la participación comunitaria según los/as habitantes de La Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura en materia de seguridad.
- iv) Conocer los aportes que le atribuyen los/as vecinos/as de La Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura, a los aportes de la participación comunitaria en materia de seguridad.

3.3. Hipótesis

- a) A mayor participación comunitaria de los vecinos/as de la Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura, menor sensación de inseguridad, por la apropiación de los espacios públicos, por la socialización en las actividades comunitarias y el apoderamiento del lugar por la comunidad.

5. Estrategia metodológica

4.1. Tipo de Estudio

Esta investigación de los aportes de la participación comunitaria, en materia de seguridad. Tiene un alcance de investigación correlacional-descriptiva, porque buscar la relación entre participación comunitaria y seguridad, también descriptivo, ya que, busca caracterizar a la población El Castillo, las organizaciones sociales comunitarias y a los vecinos/as del territorio.

4.2. Enfoque de investigación

El método de investigación, para este estudio, dado el planteamiento del problema, corresponde a un método mixto, es decir, procesos sistemáticos, empíricos y críticos, conservando la estructura de la metodología cualitativa y cuantitativa.

4.3. Universo

El universo del estudio corresponde a los/as vecinos/as de La Villa La Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura, quienes se han organizado en instancias comunitarias producto de los episodios de violencia en sus alrededores.

4.4. Muestra

La Muestra del estudio, corresponde a un total de tres vecinos/as y un profesional de Las Ciencias Sociales.

Los y las entrevistados deben organizarse y organizar actividades en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, considerando además que tengan una trayectoria comunitaria importante.

Para el caso de los/as vecinos/as, que participen de sus juntas de vecinos/as o que alguna vez, hayan participado en ella, ya sea, miembro de la directiva o vecino socio/a de Juntas de vecino.

Entrevistar al menos un joven de la Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura, para conocer las percepciones desde su concepción de mundo.

En el caso del profesional, que las organizaciones comunitarias donde trabaje tenga al menos 3 años de experiencia en el territorio, tanto, en la Villa Primavera como en la Villa Santiago de Nueva Extremadura.

Entrevistar a Edward Toro, coordinador del Centro de Praxis Comunitaria, participante activo en La Población El Castillo, vasta trayectoria en intervenciones comunitaria en el territorio, propiciador de la participación comunitaria de los/as vecinos/as de Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura.

Entrevistar a la Sra. Marcela Castillo, vive en La Villa Santiago de Nueva Extremadura desde su conformación, desde allí que organiza a sus vecinos y vecinas. Su trayectoria comunitaria le ha permitido ser la Gestora Comunitaria, del CESFAM Santiago de Nueva Extremadura de la Comuna de La Pintana.

Entrevistar a la Sra. Hagda Chacana, Adulta Mayor de la Villa Primavera, más de 20 años en la población. Participe e impulsora de ollas comunes, vasta trayectoria en organizaciones de su villa, tesorera de la Junta de Vecinos y Vecinas de su Villa.

Entrevistar a Marcos Carrasco, Estudiante Trabajo Social UTEM, Presidente de la Personalidad Jurídica “Talento Oculto”, cantante y compositor del Grupo Los Malcriados, participa en la Fundación “Tregua”. Arduo compromiso con su población, impulsor de actividades comunitarias con niños, niñas, jóvenes. Además, promueve y participa en distintas expresiones comunitarias

4.5. Técnicas de recolección de información

- a) Entrevista semi-estructurada: se va utilizar esta técnica de recolección de información, porque permite recoger elementos básicos de la investigación e incorporar elementos que el investigador no considerase antes, por desconocimiento de la realidad o por observar el fenómeno desde fuera y no convivir con el cotidianamente.
- b) La cartografía social es una propuesta conceptual y metodológica, que permite construir la realidad de un territorio de manera participativa, incluso posibilita la transformación social, acercándose así a la realidad territorial en materia geográfica, socio-económico, histórico-cultural, elaborando un mapa temático en cuanto a organizaciones comunitarias que su acción sea la participación comunitaria.

4.6. Técnicas de análisis de la información.

La información recabada por la entrevista semi-estructurada, va ser trabajada por tabla de frecuencia de las respuestas extraídas. Para analizar las respuestas en forma individual a través de parámetros de integración.

En el aspecto cualitativo del estudio, se utilizó la técnica del análisis de contenido para estudio de los datos recabados en el trabajo de campo. El cual permite describir tendencias en el contenido y diferencias en las concepciones de seguridad/inseguridad.

4.7. Variables

- 1) Participación comunitaria e seguridad/inseguridad.

6. Marco teórico

En la actualidad, los discursos se perfilan en una dialéctica constante entre lo local y lo global o lo centralizado y lo descentralizado, por tanto, dos formas de concebir las realidades que convergen y divergen. Estas dialécticas, están cruzadas por la noción de territorio. El territorio puede mostrar a lo menos tres características:

i) Territorio natural, para hacer referencia precisamente de un tipo de recorte primario en el cual sólo es posible reconocer los elementos de la naturaleza, sin que medie aun penetración ni menos, intervención humana. ii) segundo, un territorio equipado o intervenido, en el cual el hombre ya ha instalado sistemas (por precarios que sean) de transportes, obras de equipamientos y aún actividades productivas extractivas y iii) territorio organizado para denotar la existencia de actividades de mayor complejidad, de sistemas de asentamientos humanos, de redes de transporte, pero sobre todo, de la existencia de una comunidad que se reconoce y que tiene como auto referencia primaria el propio territorio y que está regulada mediante un dispositivo político-administrativo que define las competencias de ese territorio. Estos territorios pasan a ser sujetos de intervenciones promotoras de desarrollo.

Es de esta forma, que los/as habitantes de La población “El Castillo”, especialmente los que residen en la Villa Primavera y La Villa Santiago de Nueva Extremadura, han fertilizado su territorio desde un espacio natural hasta un territorio que se regula por un dispositivo político-administrativo. Incluso, esta regulación del territorio se enmarca en una matriz de desarrollo local, es decir, *una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, incluido el ajuste político.* Müller (1990).

En este tipo de territorios o en palabras de Müller (op cit.) sociedades territoriales, el territorio va ir construyendo y cimentando identidades, es decir, se es ante todo de “alguna parte”. De alguna parte, se es del Castillo.

La Población el Castillo, está conformada por 13 villas. Dentro de ellas, se encuentra la Villa Primavera y La villa Santiago de Nueva Extremadura, dos territorios que fueron conformados tras erradicaciones de campamentos producto de la dictadura cívico-militar. El Castillo, fue creado el año 1981 por un decreto con fuerza de ley de la dictadura militar (dfl 1-3260), en el contexto de formación de nuevas comunas destinadas a acoger población erradicada de distintas zonas de la ciudad. Estos nuevos conglomerados, que generalmente se configuraban en campamentos, alcanzaron a ser el 53% de todos los desplazamientos que se hicieron hacia la zona sur (Álvarez y Cavieres, 2016).

En estos contextos, los “territorios de la espera” pueden ser considerados como espacios destinados, voluntaria o involuntariamente, a que poblaciones desplazadas o en proceso de desplazamiento se dispongan a esperar.

Esta acción de la erradicación, no contemplaba ni la diversidad económica, social y/o cultural, instalando una geografía(s) de la desigualdad(es).

Las desigualdades provocan disfuncionalidad en los territorios. Wilkinson y Pickett (2009), deteriorando las relaciones sociales por caída en la confianza en la vida comunitaria, impiden la formación de capital social, deterioran el capital institucional, la esperanza de vida es menor en territorios más desiguales, la escolaridad es menor, notable tasa de homicidios, la movilidad social es más baja, entre otros rasgos de disfuncionalidad del sistema social de un territorio¹.

La historia de la villa primavera y la villa Santiago Nueva Extremadura, contemplan una diversidad en su conformación. Es decir, distintos pobladores fueron erradicados de distintas tomas, permeando en el sentido de pertenencia y la confianza con el/ la otro/a. Por tanto, toda la gestión territorial, que se hizo antes, durante y lo próximo, lejos de contribuir a recomponer o generar vínculos sociales a partir de la heterogeneidad y diversidad de personas, grupos y situaciones, redes

¹ Geografía de las desigualdades territoriales socio-económicas y socio-ambientales
Terra Nueva Etapa, vol. XXVIII, núm. 43, enero-junio, 2012, pp. 89-108. Universidad Central de Venezuela
Caracas, Venezuela

de solidaridades locales o ampliar los espacios de participación comunitaria para ir en búsqueda de la inclusión social, ha tendido más bien a reproducir y en algunos casos a profundizar, la desigualdad y la estigmatización social de los sectores periféricos, acentuando las diferencias en el territorio, debido a la focalización de las intervenciones y competitividad que genera.

Una cualidad común de las personas que habitan La Población El Castillo, pero especialmente, los que habitan la Villa Primavera y la Villa Santiago Nueva Extremadura, es el estigma de ser del Castillo. De ser de un espacio geográfico determinado que converge con la erradicación, los blocks, con el narcotráfico y ser parte de la *“sociedad de la espera”*.

Mientras el extraño está presente ante nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás (dentro de la categoría de personas a las que él tiene acceso) y lo convierte en alguien menos apetecible, en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o débil. Un atributo de esa naturaleza es un estigma.

Ser del Castillo es vivir en un espacio determinado, con límites territoriales marcados, con desigualdad social, con extrema pobreza, con narcotráfico, con organización y participación comunitaria. *Nunca como antes la frase “el espacio importa” cobra mayor importancia para los barrios desfavorecidos, en los que se cristaliza la vulnerabilidad y la exclusión a nivel social* (Forrest, 2000; Buck, 2001).

El Castillo es un barrio periférico, desaventajado económicamente, que su realidad permite observar niveles significativos de violencia y delincuencia, tanto en espacios públicos como privados. *Así, junto a niveles significativos de violencia intrafamiliar se constatan hechos de violencia en los asaltos y robos a las personas, altos niveles de lesiones y violencia asociada al consumo y venta de drogas* (Eissmann y Lunecke, 2005).

El cotidiano de la población El Castillo, en especial, Villa la Primavera y Santiago de Nueva Extremadura, han manifestados constantemente y periódicamente, la

sensación de inseguridad en su día a día. No es una realidad casuística o hechos espontáneos y esporádicos, sino que, la inseguridad provocada por la delincuencia, las balaceras, los ajustes entre narcotraficantes y como no, los allanamientos por las fuerzas policiales, han desatado y desencadenado un sentimiento en común: la inseguridad.

Se ha demostrado que la percepción de inseguridad es mucho mayor también en aquellos barrios o sectores de las ciudades en los que viven personas en condición de pobreza y exclusión. (Lunecke A. M., 2009).

Si bien, estos acontecimientos pueden tener distintas interpretaciones o factores que provocan la inseguridad en los territorios de vulnerabilidad, hay situaciones particulares que, por obviedad, no podemos dejar de incluirles.

Cabe señalar que, las distintas lecturas que se puedan asociar a lugares periféricos, espacios de complejidad territorial o los barrios críticos, van a presentar un símil en sus componentes, para efectos de esta investigación se avanza desde la concepción de barrio urbano crítico a espacios de complejidad territorial. De esta forma, el barrio urbano crítico *se define como aquellos barrios que han sido ocupados desde sus inicios por grupos de escasos recursos y en los que actualmente se han generado procesos de violencia asociados al narcotráfico y porte de armas.* (Vanderschueren et al., 2004).

Si bien, pareciera una definición conceptual que lee adecuadamente la realidad del Castillo, olvida algunos componentes que siguen afectando la calidad de vida de las personas en el pasado, en el presente y -esperamos que no- en el futuro. Por eso, la complejidad territorial que palpan los habitantes de la Villa Primavera y La Villa Santiago de Nueva Extremadura, es necesario de una nueva conceptualización del espacio y sus dimensiones.

Que la Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura, presenten esta realidad de complejidad territorial, responde al menos tres factores: la erradicación por un decreto de ley en la ley de la dictadura militar (dfl 1-3260), lejos de responder

a un análisis o a intervenciones co-construidas por el Estado y los/as pobladores, más bien, una acción aislada y autoritaria, trajo consigo, desarraigo identitario y territorial, pérdida de fuentes laborales, desconfianza con el otro/a, acciones que promueven un clima de constante tensión entre sus habitantes.

Es más probable que aquellos “desconectados” a nivel local experimenten delitos y violencia (Briceño León y Zubillaga, 2002; Willett, 2001).

Otro factor que influye en el territorio y lo vuelve inmediatamente en un espacio de complejidad territorial, es lo económico. En lo económico, la Encuesta de Caracterización socioeconómica nacional (CASEN) en el año 2015, sitúa a La Pintana como la cuarta comuna (13,9%) de la región metropolitana y la setentava a nivel nacional más pobre según ingresos, también es cierto que la sitúa como la comuna más pobre según pobreza multidimensional de la región metropolitana. (Observatorio Social, 2015).

En contextos de desigualdad grave, las condiciones de vida urbana de los pobres pueden aumentar la posibilidad de que aparezcan conflictos, delitos o violencia (Vanderschueren, 1996).

El tercer factor, la vivienda, pero en especial, la vivienda social. En el que convergen al menos tres locutores, los propietarios organizados en comités de viviendas, que cargan con la emotividad de su primera vivienda y lo más probable que sea para el resto de su vida, luego aparecen como contraparte el componente público y el sector privado. El Estado es representado por la institucionalidad de MINVU, SERVIU, quienes aportan la normativa técnica y legal respecto a la visión de la vivienda, es posible llamar a esto lo que se debe, sin embargo, este deber, es acompañado por la factibilidad técnica y económica de poder producir una vivienda, es decir, el sector privado –el mercado- establece una nueva forma de aquello que se debe hacer. Para ello, *es necesario un análisis entre el habitar y el hogar, en donde habitar es más que ocupar una vivienda o un espacio específico, del mismo modo, habitar es más que tener solo un alojamiento o morada. Habitar es un proceso dinámico cuyo fin es el humanizar un área espacial determinada para poder vivir en ella.*

Estos tres factores, que lejos de intentar hacer un análisis de causa-efecto o una lectura epistemológica positivista, busca generar nuevas interrogantes a las políticas públicas o ideas preconcebidas y estandarizadas de cómo resolver los fenómenos que allí ocurren, más bien, una búsqueda a la transformación social con un análisis complejo, que sitúe el contexto, la historia, los componentes del territorio y al territorio como un espacio de saberes y de participación comunitaria.

De esta forma, las iniciativas que pueden generar o facilitar organizaciones comunitarias, se posicionan como un espacio de confort y de conciencia colectiva, leyéndose la realidad como un fenómeno o fenómenos en común, reuniendo voluntades y acuerdos para transformar la realidad. No obstante, las solidaridades son destruidas, limitando y casi anulando los tipos de respuestas que los vecinos de este tipo de territorio utilizaban frente a los problemas estructurales de los sectores vulnerables (Perlman, 2006; Lunecke y Ruiz, 2006).

La percepción de inseguridad en los habitantes de La Villa Primavera y Santiago de Nueva Extremadura, es un hecho escuchado y observado, incluso los datos de delitos que existen en la población son un porcentaje significativo de lo que pasa a nivel comunal.

Según la dirección de Seguridad Humana, la Unidad de Análisis, Monitoreo y Observatorio de seguridad, el Castillo concentró el 27% de todos los casos policiales de La Pintana ingresados por Carabineros de Chile. Que un 25 de los casos Policiales corresponde a detenciones, un 75% de los casos corresponde a denuncias, las amenazas al 24,1%, el consumo de alcohol en la vía pública, corresponde al 51,9% del total de la comuna, hallazgo de cuerpos y otras muertes un 34,1% y finalmente, pero no menor impacto en la seguridad de los habitantes, la infracción a la ley de drogas con un 23,1%.

Es así como este tipo de territorios, la violencia y la delincuencia inciden perversamente sobre los recursos sociales que tiene una comunidad. La violencia presente en estas villas, afecta negativamente la calidad de vida de sus habitantes, agudizando las condiciones de vulnerabilidad social, teniendo inmediato impacto en

el capital social. Es decir, una disminución de las oportunidades y de recursos necesarios para que los vecinos superen las condiciones de exclusión social en las que viven.

Sin embargo, el capital social se posiciona como un concepto o una herramienta capaz de realizar un análisis a nivel socio-estructural.

La novedad y la capacidad explicativa del capital social hoy en día estarían dadas por dos elementos: primero, porque enfatiza en los aspectos positivos de la sociabilidad, lo que releva en lenguaje contemporáneo la importancia de la cohesión social para los grupos excluidos; segundo, sitúa dichas consecuencias positivas en el marco de una discusión mayor sobre las fuentes no monetarias del poder e influencia, equiparando los análisis sociales y económicos sobre el capital.

De esta forma, los problemas sociales y estigmatización producto de la exclusión de ciertas comunidades y barrios al interior de las ciudades son entendidos en parte como un fenómeno de declinación del capital social. Por esto, la exclusión y declive del capital social son elementos que construyen espacios de complejidad territorial.

La interrelación entre exclusión social y declive del capital social construyen barrios que marcan a sus habitantes, los estigmatizan como lugares de violencia y pobreza, situación que es internalizada y a su vez muy difícil de cambiar, tanto por los habitantes externos, como para los residentes de un área. (Taylor, 2000; Forrest y Kearns, 2001; Middleton, Murie y Groves, 2005).

El primero en utilizar el concepto de capital social, fue Bourdieu (1985), definiéndolo como “la suma de los recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que estos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados. De esta forma, las redes sociales no son algo dado por naturaleza, sino que deben construirse, a través de estrategias de institucionalización de lógicas grupales.

Un segundo autor, es Coleman (1990) quien posiciona al capital social como “no es una sola entidad, sino una variedad de entidades con dos elementos en común:

todos consisten en algunos aspectos de la estructura social, y facilitan cierta acción de actores. Esta conceptualización congrega los mecanismos que construyen el capital social, sus implicancias de conseguirlo y las organizaciones que proveen del contexto y los efectos que pueden al materializarse el capital social.

Un tercer autor, el politólogo Putnam(1993), quien plantea una revisión del concepto y refiere al capital social *como los elementos de la organización social, tales como, la confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficacia de la sociedad por medio de facilitar acciones coordinadas.*

Para efectos de esta investigación y a la luz de lo que propone Portes (1998), vamos a utilizar el capital social, según la discusión de los tres autores descritos y sintetizados por Portes como *“La habilidad de individuos o grupos para asegurar beneficios de la pertenencia a redes u otras estructuras sociales”*

De esta forma, el capital social se potencia dado la sociabilidad con el otro/a, es decir, incentiva a permanecer con el otro/a, depositando ahí las ventajas de la acumulación del capital social. Si bien, pareciera ser que el capital social, comienza a dar una o algunas respuestas a los fenómenos que ocurren en los territorios”. Aunque, el capital social tiene distintas implicancias y beneficios, debe necesariamente consagrarse a través de la participación comunitaria. No se piensa el capital social como un elemento aislado, o espontaneo, sino desde un territorio y de la identidad que se construye desde allí, es decir, se es ante todo “de alguna parte”, por tanto, en palabras de Montero (2004, p. 229). *La participación comunitaria se define entonces como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grado de compromiso, que están orientados por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.*

El proceso de la participación comunitaria y su incidencia en el capital social, devela que existe una organización y autonomía en las proposiciones de cómo organizarse, cuándo organizarse y dónde organizarse, retóricas que posicionan al territorio como

una sociedad territorial, capaz de elaborar estrategias y diseñar soluciones a los fenómenos que allí han suscitado.

Según como lo plantea Müller (op.cit) dice que las sociedades tradicionales, son, sobre todo, sociedades territoriales o a menudo conjuntos más o menos integrados de territorios relativamente autónomos. Por lo tanto, la discusión se posiciona en que el territorio, también va configurando las identidades de los individuos: se es ante todo “de alguna parte”.

Dentro de estas concepciones que suscitan en los territorios y que dialogan entre sí, comienzan a tener sentido en las personas cuándo provocar la participación comunitaria implica partir por las necesidades sentida de la población, determinadas por el tiempo y espacio que disponen los territorios y las personas que lo conforman.

En segundo lugar, poder contextualizar las necesidades encontradas y sus posibles soluciones, vale decir, poder hacer abstracciones de la realidad para ir profundizando en sus soluciones. De esta forma, las personas que se organicen a través y desde la participación comunitaria, va ir en búsqueda de aliados para la solución de los problemas, en palabras de Gadamer, buscar un piso en común, un lenguaje en común. Tanto para las personas que viven en el territorio, como también, para las instituciones que allí se encuentren, mostrarse empáticos y con relaciones verticales.

Todas estas proposiciones desde la participación comunitaria, permiten evidenciar y palpar un nuevo enfoque y práctica, potenciando las capacidades individuales y colectivas, posicionándose como un concepto que evidencia la eficacia de las relaciones sociales, es decir, se habla de desarrollo local.

Teniendo al menos dos ideas o conceptos fuertes simbólicamente, en primer lugar, el desarrollo, que varios autores han discutido su consenso, posicionándolo como un concepto que aborda diferentes perspectivas, por tanto, su definición consensual es difícil de encontrar. A su vez, el concepto de desarrollo tiene una carga simbólica congruente con términos como “progreso y evolución”, “adelanto y crecimiento”, “ampliación o mejora”, que complican mucho más su descripción consensual. Sin

embargo, para efectos de esta investigación, el concepto de desarrollo viene tatuado con su contexto histórico. (Arocena, J.,2002). El primer autor que se refería al desarrollo situado en un contexto histórico fue, A. Touranie, extendiendo el concepto como una categoría de análisis para aplicarlo a la historia. No obstante, Arocena insiste que el desarrollo es una connotación histórica entre desarrollo y reconstrucción.

Por otro lado, encontramos “lo local” como una concepción vanguardista en la transformación social, es decir, lo local como el lugar donde se empiezan a construir soluciones y estrategias para los problemas que ocurren en los territorios. Incluso, es una dialéctica entre lo local y lo global. Se empiezan a construir las soluciones a escala local para traspasarla a lo global, de lo local a lo global.

Además, lo local implica el espacio en el que se vive más permanentemente, donde se duerme, donde se trabaja, donde se frecuenta a los allegados, el espacio de lo cotidiano, de vecindad, formado por lugares utilizados y frecuentados a diario. Asimismo, es uno de los niveles de participación en la vida del ciudadano. (Dollfus, O.; 1997:61).

En definitiva, estas dos concepciones, al vincularse, se transforman como un enfoque, que permite creer en la transformación de las realidades en los territorios. Es decir, hablar de desarrollo local es hablar de intereses colectivo del territorio, es dejar de pensar-se de manera individual y posicionarse como un sujeto colectivo, impulsando la organización, la participación comunitaria, para ir en búsqueda de la transformación de la realidad y el bienestar social.

El desarrollo local toma relevancia en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura cuando los recursos humanos y financieros, son auto gestionados por las personas que envuelven el territorio en un espacio de resistencia y de exigencias, dejando fuera la intervención del Estado, vale decir, transformarse en un territorio autónomo, capaz de diseñar, proponer y ejecutar soluciones a la inseguridad en la población. Así también lo entiende Márquez desde una perspectiva más social, como

“el proceso de organización del futuro de un territorio y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio, manteniendo un dialogo con los centros de decisión económico, social y político en donde se integran y de los que dependen” (Márquez, D.; 2002: 2).

Por tanto, se define como un proceso organizativo endógeno, capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida en la población. La CEPAL en su número 86 (Boisier, 2005) habla de tres enfoques complementarios de desarrollo local: como una matriz de tejido industrial diverso, un proceso endógeno de cambio estructural y como “empoderamiento” de la sociedad local. Se puede apuntar, por tanto, que el cómputo de estrategias utilizadas para diversificar y enriquecer las actividades y la sociedad de un territorio que aprovecha sus recursos y sus fuerzas internas, puede ser entendido como desarrollo local.

Sin embargo, lo local siempre va estar inmerso en lo global, se comprende uno, para comprender al otro. Arocena (2002) *que, dentro de lo global, el concepto de local debe entenderse como un conjunto de elementos, entre los que se presenta el territorio y la sociedad, pero también la idea de colectividad expresada a través de valores y normas interiorizados por sus miembros.*

Incluso, el separar lo local de lo global, es pensar que las dinámicas en los territorios, en este caso, La Villa Primavera y Santiago de Nueva Extremadura, no tienen influencias externas, es decir, un actuar violento o de delito es muy a propósito de lo que la estructura global va determinando.

“Cada vez que estamos frente a una sociedad local, estaríamos en presencia de un sistema único, nuevo, enteramente singular. Sin embargo, parece claro que toda singularidad se inscribe en una realidad estructural que la supera, a la que pertenece y cuyas lógicas de funcionamiento están presentes en ella” (Arocena, J.; 1997:4).

Sin embargo, cuando estamos frente a una sociedad local, es decir, a identidades locales, la globalización ha permeado a las identidades locales. De esta forma, la historia local de la villa Santiago de Nueva Extremadura y Villa Primavera, debe

permanecer en la realidad, a pesar de los fenómenos de inseguridad que allí conviven, deben desenmarcarse del estigma, en búsqueda de procesos locales, más que, globalizantes.

“Esta búsqueda de singularidad hace que la gente empiece a valorar todo aquello que la identifica y la distingue de lo demás. En los barrios y en los pueblos la arquitectura típica es resguardada o restaurada, su folclore es de nuevo puesto en vigencia, se aprecian de nuevo los viejos platos de la culinaria tradicional, se rescatan los recursos que hicieron hito en la historia del lugar, se cuida la calidad de vida comunitaria y se muestra con orgullo el resultado de ese proceso”

(González, F; 2009:53-66)-

7. Marco referencial

6.1. Participación en Chile y la 20.500 ley sobre asociaciones y Participación ciudadana.

Pareciera ser que la conformación de la villa Primavera y Santiago de Nueva Extremadura, son localidades que han respondido a un proceso histórico-político, que pudiese tener impacto en las relaciones de confianza de sus vecinos/as. Es de su saber, que la historia de la población, comienza por un decreto de fuerza de ley, bajo la dictadura militar. Inclusive, hay una ruptura de la organización y participación ciudadana pre y post dictadura. Por esta razón, es indispensable hacer un recorrido por la historia de la participación en Chile.

Los años 60 conocido por el revuelo de las reformas agrarias y educacionales impulsadas por los y las estudiantes de La Universidad de Chile y Universidad Católica, deja leer este período histórico como un proceso donde los movimientos sociales; estudiantil, campesinos y de partidos políticos, tienen impacto significativo en las decisiones del aquel presidente, es decir, la participación y organización de las personas, traía consigo cambios en la estructura política, económica y cultural. Por lo tanto, el concepto de participación se liga con la justicia social

La participación que pone en práctica con el fin de conseguir justicia social, esto se demuestra no sólo con la distribución de los bienes equitativamente, sino que con el conjunto de la sociedad asuma responsabilidades, tareas y decisiones para optar a una sociedad mejor (Palma, 1987 (a)) 107

Los años 70´ liderado democráticamente por un presidente socialista, tenía características propias del socialismo, cuyo objetivo estaba cimentando en desarraigar el capitalismo, donde la sociedad chilena estuvo marcada por la búsqueda de cambios, que aspiraban a construir una sociedad con más libertad e igualdad, la transformación dependía por la tónica de los movimientos sociales, por primera vez, las demandas estaban siendo paulatinamente solucionadas, es decir,

la participación a través de ideas vanguardistas, eran parte del proceso social y político de Chile.

Sin embargo, el socialismo en Chile fue abruptamente interrumpido por la hegemonía neoliberal, la gobernanza de Augusto Pinochet, facilita y promueve la instalación de las ideas neoliberales y extermina radicalmente con las personas que promuevan las izquierdas, atemorizando y coartando a la población. La radicalidad de la dictadura militar, evidentemente afecta la participación; sólo existieron contramanifestaciones concretas contra la dictadura militar, dado el acontecer político.

Durante el trascurso de la dictadura militar, se fueron conformando las poblaciones erradicadas, por lo tanto, atemorizadas y desconfiadas del vecino/a. Resguardando su propiedad, no obstante, existían expresiones de colaboración y participación, cuando los/as vecinos/as de las poblaciones, se organizaban para resguardar sus terrenos y participar de ollas comunes y festividades que organizase la comunidad. Desde aquél período histórico, social y político, que la inseguridad trae consigo la participación comunitaria.

Posterior al retorno de la democracia, la incertidumbre, el narcotráfico, hechos delictuales, trajo consigo el temor y desconfianza de las personas, la participación fue mermando, mientras que, la inseguridad se incrementaba. Por tanto, los gobiernos posteriores a la dictadura militar, su preocupación era poder fomentar la participación, impulsando una serie de iniciativas, que se consagran en la ley 20.500 ley sobre asociaciones y Participación ciudadana. El propósito de la ley es, estructurar la base del derecho de las personas a participar en igualdad de oportunidad en la vida nacional, el cual se encuentra consagrado en el inciso final del artículo 1º de la Constitución Política de la República, buscando una relación de cooperación entre el Estado y el individuo, no de sometimiento o vertical, cuyos actores tienen la posibilidad de intervenir en las decisiones que toma el Estado. La ley fue promulgada por promulgada el 16 de febrero del 2011 durante la primera

administración del ex Presidente Sebastián Piñera, cuyo eje central es la participación ciudadana.

6.2. Prevención del delito en complejidad/es territoriales

El tema de la inseguridad/ seguridad, se ha transformado en un tema fundamental en la agenda pública de los distintos gobiernos, elaborando distintas estrategias para confrontar la inseguridad. En los últimos gobiernos presidencialistas, existe una diferenciación radical en la comprensión del fenómeno de la inseguridad/seguridad.

El Ministerio del Interior y Seguridad pública, a través de la subsecretaria de la prevención del delito, en el año 2014 bajo la gobernanza de La Presidenta Michelle Bachelet, construyeron un plan de seguridad para todos, sus pilares permitían fomentar la participación de la ciudadanía en las estrategias y soluciones a la inseguridad.

Por tanto, los pilares del plan de seguridad son:

- i) la información: utilizada para apoyar los procesos de toma de decisiones a nivel regional, provincial y comunal. En virtud de ello, uno de los objetivos centrales de la política de Gobierno es que los servicios públicos territoriales cuenten con datos confiables y oportunos que les permitan adaptar sus respuestas a entornos cada vez más dinámicos y cambiantes.
- ii) la participación ciudadana en el diseño y ejecución de las medidas y acciones de seguridad en los distintos niveles de gobierno.

Una ciudadanía comprometida con la seguridad permite no sólo identificar los problemas, sino también la construcción de soluciones cooperativas.

La participación permite, además, concentrar las agencias estatales en la satisfacción de las necesidades locales produciendo adhesión ciudadana y propiciando un mejor control sobre sus procesos de implementación.

- ii) la coordinación, permite optimizar los recursos y produce una mayor efectividad de las medidas implementadas. La formulación de metas y objetivos compartidos, genera mayores niveles de cooperación interinstitucional, incentivando la colaboración mutua en la solución de problemas.
- iii) iv) focalización territorial, si bien las necesidades son múltiples y diversas, la evidencia internacional indica que la focalización de las iniciativas de política pública en lugares de alto impacto aumenta su efectividad su efectividad. Esto se traduce en la producción de respuestas integrales en zonas que presentan características que favorecen el desarrollo de conductas delictivas y/o condiciones para la violencia y la inseguridad. (Gobierno de Chile, 2014)

En cambio, el gobierno del presidente Sebastián Piñera, a través del acuerdo nacional por la seguridad pública, dispuso de 5 pilares para abordar la seguridad.

- i) Modernización y fortalecimiento de las policías.
- ii) Fortalecimiento del sistema de inteligencia del Estado.
- iii) Fiscalización y control de las armas de fuego.
- iv) El rol de los municipios en la seguridad pública.
- v) coordinación entre los actores del sistema de persecución penal. (Gobierno de Chile, 2018)

El cambio de gobierno, por consiguiente, un cambio de paradigma en la comprensión de los fenómenos sociales, especialmente, en el de la inseguridad/seguridad.

Trae consigo, nuevas propuestas para el abordaje de la seguridad pública. Si bien, la Villa Santiago de Nuevo Extremadura y la Villa Primavera, son poblaciones que conviven con las armas y el fuego, las estrategias del control social, por parte de las policías, también, son situaciones que provocan inseguridad y violencia.

Inclusive, los discursos de los habitantes de la población, se perfilan en contra de las fuerzas policiales, dado que, el cotidiano en El Castillo y no solo en las villas descritas, es el temor constante por los allanamientos en el día o en la noche, y sus consecuencias posteriores, donde los soldados o los aliados de los narcotraficantes, buscan los y las responsables de *andar sapiando*²

De esta forma, las soluciones que pretendan contribuir en la calidad de vida de las personas de la población, no solo están reducidas por los recursos económicos, sino, por la intencionalidad de dar soluciones esporádicas y no buscar la transformación social, política y cultural de la población.

Los territorios son conformados por sus dimensiones; social, política, económica, cultural, administrativa y ecológica, por tanto, los portadores de las dimensiones son las personas que allí residen, ignorar el componente de saberes de la población, es situar una trinchera en las futuras intervenciones, cuya intención va consistir en una iniciativa esporádica y efímera. Generando una sobre intervención en el territorio.

² Andar sapiando: jerga que se utiliza para describir a las personas que denuncian a las policías por la venta o consumo de drogas.

6.3. Proyecto de Seguridad Humana, Ilustre Municipalidad de La Pintana.

El gobierno local de La Pintana, busca poder transformar la realidad de sus vecinos/as, la seguridad se ha transformado en una constante tensión para el gobierno local y habitantes, disponiendo de un programa exclusivo para la seguridad. Cuyo objetivo principal es, potenciar la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario en el abordaje de los fenómenos socio delictuales que afecten al barrio, mediante una estrategia de trabajo participativo y centrado en la cohesión y la convivencia social. El programa que es liderado por la Dirección de Seguridad Humana, tiene una propuesta innovadora en las estrategias de solución/es al problema de la inseguridad. En primer lugar, el de la participación ciudadana en el abordaje de los fenómenos socio delictuales que afecten la comuna, mediante una estrategia de intervención centrada en la cohesión y convivencia. En territorios, que la comunidad no esté organizada, facilitar el empoderamiento comunitario, para así elaborar acciones colectivas con el fin de obtener una solución, transformando a la comunidad en un actor social fundamental.

El gobierno local, reconoce que el delito y la violencia presente en los distintos territorios de la comuna, son el resultado, entre otras cosas, del fracaso de la vida comunitaria, de los procesos de socialización y control social informal que ella implica. Por tanto, la participación comunitaria pretende re-integrar y reconstruir las confianzas entre vecinos, restaurar el lazo social, re fortalecer las instituciones comunitarias y regenerar un “sentido de comunidad” con expectativas y objetivos comunes, son aspectos claves para impulsar la eficacia colectiva y el control social informal de las comunidades. (Ilustre Municipalidad de La Pintana , 2018).

Según un estudio que realizó la municipalidad de La Pintana, donde existieron micro encuentros de seguridad en el año 2015, se les preguntó a los vecinos y vecinas,

¿qué entendían ellos por seguridad? La respuesta que tuvo más porcentaje fue, funciones y responsabilidad policial con un 31,6%, en segundo lugar, la tranquilidad con un 20%, en tercer lugar, protección de lo privado con 18,6% y, en cuarto lugar, organización social, comunitaria y/o vecinal con un 15,8%. Si bien, hay una tendencia hacia la responsabilidad de las policías y la tranquilidad en las comunidades, el cuarto lugar exige articular abordaje de la seguridad local desde las comunidades. Revelando que la comunidad, le da una importancia significativa, a la organización vecinal y comunitaria como agente clave en el abordaje de la seguridad local, entendiéndose como una oportunidad de trabajo coordinado y centrado en la corresponsabilidad en el trabajo local.

Siguiendo con el estudio, se les preguntó a los vecinos/as ¿qué factores cree que influyen en su seguridad? las respuestas están posicionadas con mayor porcentaje en la recuperación, mejoramiento y/o equipamientos de espacios públicos, con un 28,8% y con un 11,3% en la organización social, comunitaria y/o vecinal. Por lo tanto, estos factores, es decir, comunidad y su verbo, participación comunitaria, en la conciencia colectiva de la población de la Pintana, son las soluciones para abordar al fenómeno de la inseguridad, a través de la co-construcción de estrategias y soluciones para la seguridad, de forma más eficaz, participativa, permitiendo así, una mayor sustentabilidad de las iniciativas.

6.4. La conformación de espacios de complejidad territorial: Santiago de Nueva Extremadura y Villa Primavera

La recopilación de información, relatos y testimonios de los/as vecinos de las villas, es una recuperación de la memoria colectiva del lugar. Vecinos/as que palpan con la estigmatización social, revelando en sus discursos la eterna espera que han instalado los gobiernos de turnos. Un lugar que recoge historias, un lugar que sitúa el relato de muchos pobladores a lo largo de Chile, que han sido postergados de las políticas públicas.

Las políticas de vivienda nunca pudieron solventar la necesidad de habitar una vivienda, la migración campo-ciudad, trajo un incremento sustancial en la demanda de la vivienda. Campesinos y sus familias, se agruparon en las distintas cercanías del Río Mapocho, la vega central, Lo Valledor, entre otras. Sus razones estaban cimentadas por su experiencia con la agricultura y querían trabajar en ello. Con la llegada de la dictadura militar, los sectores sociales más vulnerables, fueron erradicados, con consecuencias de un plan inimaginables. Las razones de la erradicación, respondían a un decreto que pretendía dar un orden social, político y económico a la ciudad. Sin embargo, no es azaroso que los campamentos fueran erradicados, más bien, la organización de los pobladores internamente y externa con otros campamentos, remecan el orden la ciudad, conformándose como un movimiento social político, que debía ser coartado. Por tanto, la erradicación buscaba fragmentar la participación de los/as pobladores, fenómeno que da inicio a la Villa Santiago de Nueva Extremadura.

Así lo relata Don Jorge León, que su campamento nace por la fuerza y la unión. *“En ese tiempo queríamos tener una vivienda, una casa. No había las posibilidades entonces se juntaban las personas, se juntaba un amigo con otro, se iban dateando y... llegaba el momento en que se tomaba la decisión de ir a tomarse el terreno, en la noche generalmente, se tomaba el terreno y se ponía una bandera. De ahí afirmarse y estar unidos. Eso era lo más importante, la unión, porque la unión hace*

la fuerza, luchando con un propósito que era adquirir una vivienda... entonces no venía esa gente a desarmar una organización o un grupo de personas, porque era repelido inmediatamente, pero así se empezaba y así se unía la gente con fuerza y después venían las represalias de carabineros, a nosotros que nos tocó prácticamente el gobierno militar. (Santelices, 2010)

Luego de instalarse la dictadura militar, su actuar político-administrativo pretendía eliminar la mayor cantidad de campamentos de la zona céntrica de Santiago, erradicando a los distintos pobladores de Ñuñoa, Santiago, Las Condes u otras, permitiéndose así el traslado masivo de personas, a la actual Villa Santiago de Nueva Extremadura, entregándoles a las familias sólo casetas sanitarias. Lo relata muy bien, Don Guido Ubilla cuando advierte que en el lugar no había servicios sociales, colegios, medios de transportes, trabajo, etc. *“Cuando llegamos acá no había nada, no había colegiatura, no había teléfono, no había salud, no había nada de nada, entonces tuvimos que salir a buscar los papas, colegiatura de los niños; demasiado lejos, mis hijos terminaron el 4to medio uno por allá abajo en Independencia, otros por acá arriba en Pedro de Valdivia entonces tenían un traslado que tenían que salir de madrugada a las 5 y media 6 de la mañana, que uno quedaba con el credo en la boca, porque no sabía cuándo sus niños si salían bien y si iban a llegar bien de regreso, así como los niños también. (Santelices, 2010)*

De la Villa Primavera, no se encuentran relatos de vecinos/as de cómo fue su conformación, pero también, supone una villa conformada tras la erradicación, incluso sus dinámicas están involucradas con viviendas sociales, conocidos popularmente como Blocks. Por tanto, procesos históricos que van permeando las dinámicas comunitarias, incluso, el narcotráfico es una realidad que atenta contra la participación comunitaria.

8. Análisis de Contenido

7.1. Eje de Análisis I: Participación Comunitaria.

Los aportes de la participación comunitaria que puede realizar en materia de seguridad, en territorios de complejidad como La Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura de La Población El Castillo.

La investigación busca conocer los posibles aportes de la participación comunitaria que se realizan en La Villa Primavera y Santiago de Nueva Extremadura, en materia de seguridad.

La participación comunitaria está situada en un espacio de complejidad territorial, denominación que supone una tensión en la convivencia comunitaria y posiblemente, en los entornos inmediatos de los/as pobladores.

Un territorio que frecuenta dos realidades que intentan converger y disociarse, siguiendo el camino de Montesquieu quien asociaba la libertad moderna con el sentimiento de seguridad.

De esta forma, el territorio tiene actores locales; jóvenes, adultos y personas mayores que permiten ir construyendo nuevos relatos, nuevas historias de las villas, nuevos escenario y problemas sociales contemporáneos

Pareciera ser un análisis común, sin embargo, los/as habitantes denominados como la sociedad de la espera, están esperanzados de un despertar diferente, por lo tanto, es necesaria la discusión entre todos/as los/as actores que conforman la población, para luego, concluir en propuestas a fin o, por el contrario, en la diversidad poder construir.

Por esto, comenzaremos con las respuestas que permitan dibujar las actividades comunitarias que se realizan distintas organizaciones, tales como, la junta de vecinos u expresiones espontáneas con propósitos de contribuir en el bienestar de los/as vecinos.

Los análisis de este eje, permite comprender y validar a los/as profesionales, que favorecen la participación comunitaria, como una alternativa a la reconstrucción de lazos sociales y poder diagnosticar las necesidades o más bien las demandas que tiene la población y sus respectivas villas, pero también, poder co-construir las soluciones que se elaboraran.

Por lo tanto, las actividades comunitarias que se organizaron en las respectivas Villas, pretendía reconstruir una comunidad desarticulada, segregada, quizás por factores internos; drogadicción, allanamientos, inseguridad, arquitectónicos o el no querer participar.

Además, poder conocer desde lo distintos actores locales, las actividades que se organizan en la villa y poder visualizar si existen distintas expresiones que involucren a todos/as los/as actores que forman parte de la comunidad, léase, niños/as, jóvenes, adultos, adultos mayores.

Así poder construir en conjunto las distintas acciones que han levantado los vecinos/as que pertenecen a las villas.

Primero que todo en el 2014, La Villa la primavera tenia desarticulada la Junta de Vecinos 19-10. Y en un proceso de trabajo comunitario en el centro de praxis y los vecinos de la Villa se inició de nuevo la formación de la directiva. (Edward Toro, 39 años).

La importancia de poder colaborar con las demandas que se van construyendo en el transcurso de las actividades comunitarias, permite posicionarse en el territorio como un actor local, que piensa en el bienestar de las respectivas Villas y no instrumentaliza las relaciones sociales y afectivas que se construyen en las actividades comunitarias.

Es decir, que lo teórico, epistemológico y metodológico, permita ir en función del bienestar del territorio y no al revés. Que lamentablemente, se ha transformado en una práctica recurrente en los y las profesionales que trabajan en La Población y se preocupan de generar intervenciones que les haga sentido en su rol de científico

social, olvidando en absoluto su compromiso ético- político con la transformación social.

En la villa se hacen muchas actividades, tanto como de organizaciones, como entre vecinos y vecina ya. Y la junta de vecinos también ha organizado algunas actividades, tengo

conocimiento que en la sede de la junta de vecinos que se encuentra ahí en la villa, se hace break dance eh comunitario enseñan a niños, niñas y jóvenes ahh este estilo del break dance, se hace muralismo, se hace baile urbano durante la noche en la sede, (Marcos, 23 años).

El rol de los jóvenes en la población, a diferencia de lo que se pueda creer o pensar, aquí en las respectivas villas, hay muchos y muchas que buscan incansablemente a través de sus intereses y probablemente, el de muchos jóvenes aportar en su entorno, aportar en el territorio, finalmente, aportar a su comunidad.

También participo porque vivo aquí, aquí tengo la tesorería y allá soy una vecina no más (Hagda, 89 años).

Los y las adultas mayores, representado por la Sra. Hayde, también tienen un compromiso con la participación comunitaria, probablemente es su actividad significativa o posiblemente, se sientan seguras.

Mire aquí en la Villa Santiago de Nueva Extremadura, igual se hacen hartas actividades, bingos para los vecinos que tienen que pagar alguna platita pa cuando la cosa se pone difícil o también hacemos fiestas pa los niños. (Marcela, 50 años).

La importancia de recuperar el trabajo comunitario, primero debe hacerle sentido a las personas que son de allí, volver a reunirse y ser partícipes del convivir. Para esto, es necesario e indispensable tener puntos en común.

Incluso, incluir o congregar una organización que permita la participación de todo/as los actores, es decir, tener puntos en común, pero también, expresiones que involucren gustos, preferencias e intereses individuales y colectivos.

Dentro del territorio de la Población El Castillo, existe una institución que ha realizado un trabajo territorial importante, valorado y reconocido por los Habitantes de la Población; El Centro de Praxis Comunitaria, en comodato con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, quienes han organizado distintas expresiones de actividades comunitaria. Por lo tanto, es un lugar de encuentro de la población

(...) paralelamente con los estudiantes de psicología de la UAHC, se realiza la memoria histórica del Castillo, lo cual fortalece los lazos comunitarios y ahí con esa actividad nos dimos cuenta de las falencias del sector. (Edward Toro, 39 años).

Lo interesante de los aportes que puede realizar el Centro de Praxis Comunitaria, a través del vínculo con el medio, es la mirada transdisciplinar que pueden converger en el centro y por lo tanto, en el territorio.

El compromiso de las Universidades es poder tener experiencias prácticas, académicas y de investigación, que puedan aportar en la transformación social. Es una propuesta en donde la praxis, es una posibilidad inminente. Incluso acerca el mundo universitario/académico en la construcción de nuevas teorías desde el fenómeno y por qué no, de nuevas intervenciones en lo social.

El espacio del centro de práctica que se encuentra junto a la sede, se hacen diferentes actividades como nivelación de estudios y también están trabajando en la radio por lo que tenía entendido y ahí tenían como tres diferentes actividades que trabajan en la villa

y

junto con estudiantes de la universidad (Marcos, 23 años).

La recuperación de la memoria histórica de la población El Castillo, fue un propulsor para reactivar la organización de actividades comunitarias, la que impulsó la conformación de la directiva de la junta de vecinos de la Villa Primavera.

Sin embargo, las actividades comunitarias suponemos que deben tener un propósito, un por qué. Por lo tanto, es imperiosa la necesidad de indagar al respecto.

Los que organizan los bingos es para cubrir los gastos de salud ese es el por qué, porque necesitan pagar deudas y la gente no tiene plata no tiene dinero, entonces organiza bingo y pide ayuda con diferentes cosas y poder tener la plata y poder pagar la plata, en este

caso, algo relacionado con la salud (Marcos, 23 años)

El espacio de complejidad territorial, además de presentar el mundo del delito y sus derivados, converge con otras variables, a veces más significativas o más preocupante que la inseguridad/seguridad. Una de las variables dentro del territorio es el factor económico, la extrema pobreza que hay en la Población El Castillo, especialmente, en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, condiciona a que las distintas familias, se organicen y pidan ayuda en sus vecinos y vecinas, desde aportes de regalos para hacer algún bingo o que puedan participar de la actividad planificada.

Se hacen actividades comunitarias para el bienestar de la villa, porque hay personas muy enfermas aquí. (Hagda, 89 años).

Es de conocimiento popular o vox populi que el sistema de salud público no da abastos con la demanda que existe. No es solo el Castillo, son todas las poblaciones de la Ilustre Municipalidad de La Pintana, que recurren al sector público. En vez de que exista una proporción de, entre más pacientes más recursos, es lo contrario, entre más pacientes, menos recursos; profesionales, medicamentos, entre otras.

Por dos cosas principalmente, los bingos para ayudar a los vecinos para pagar la plata de los médicos y también se hacen los festivales para animar a la gente y a los niños. (Marcela, 50 años).

Evidentemente, las actividades comunitarias vienen a resolver paulatinamente las necesidades básicas de las personas y reflejan que la estadística de la encuesta

CASEN 2015 de concentrar un alto porcentaje de vulnerabilidad y/o pobreza multidimensional es un problema social, que se va agudizando y también, resolviendo desde lo colectivo o desde la comunidad.

Sin lugar a dudas, necesidades que deben ser resueltas de forma inmediata por estas actividades comunitarias, no obstante, existen otras expresiones que apuntan a la cotidianeidad y la historicidad de los/as habitantes.

Se organizan actividades comunitarias a partir de los intereses de los vecinos, por ejemplo, nivelación de estudios, asistencia a los clubes de adulto mayor y acciones de trabajo concreto con los jóvenes del sector, como la formación de la radio comunitaria y fortalecimiento del arte y la cultura. (Edward Toro, 39 años).

La participación comunitaria es una actividad que permite ir construyendo nuevas propuestas, nuevas intervenciones. La experiencia del Centro de Praxis Comunitaria es que tras distintas actividades impulsadas por el centro y la comunidad, han construido nuevas intervenciones que permitan transformar la realidad de los habitantes, ya sea, desde lo educacional, lo artístico y lo social

(...) el colegio todo el sistema de la educación creo que por ahí viene mucho el por qué los niños y las niñas son violentos, porque se criaron en un ambiente violento, nacieron en un ambiente violento y se desarrollan en un ambiente violento, entonces la idea es cambiar esto (Marcos, 23 años)

Evidentemente las actividades comunitarias, pretenden resolver una necesidad y/o demanda, en un corto, mediano o largo plazo, sin embargo, los objetivos de las actividades comunitarias, tienen una intencionalidad o un objetivo, implícito responsabilizarse por las necesidades de la población El Castillo, cuyo Estado o gobierno local no han podido resolver o no han visualizado como una necesidad imperante.

(...) que la comuna en general es una comuna súper violentada y vulnerada por el Estado y que los recursos no hay muchos recursos y no se invierte plata en la comuna y en este caso en la villa tampoco. (Marcos, 23 años).

De esta forma, las expresiones de actividades comunitarias que se organizan en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, situando a la participación comunitaria en un espacio de complejidad territorial, es un actuar de portadores de cuestión social, y también, de portadores de la intervención-solucióntransformación.

Los objetivos de estas actividades es fortalecer los lazos comunitarios y la buena convivencia entre los vecinos, ya que en los últimos tiempos se reconoce la importancia de organizarse y saber que el conocer al vecino, crea lazos de seguridad y amistad entre todos. Por eso la comunidad Villa La primavera trata de participar en todas las actividades a la cuales se convoca. (Edward Toro, 39 años).

Hay una distinción entre actividad y objetivo, la actividad evidentemente es la participación comunitaria, que puede traducirse en una olla común, en un bingo, entre otras. El objetivo tiene una connotación más subjetiva, incluso, puede alcanzar una discusión académica y popular.

Hay quienes organizan la actividad, pero también, buscan reconfigurar o unir a la población. Hay quienes aprovechan – en el buen sentido de la palabra- la participación comunitaria para que sus habitantes estén más seguros, sean solidarios entre ellos y ellas. Entre otras expresiones implícitas, que van quedando en el tiempo, tras la actividad comunitaria.

Yo creo que los objetivos que tienen estas actividades es poder generar algún cambio de me refiero a un cambio de la vida de las personas de la comunidad, también fortalecer, eeh fortalecer la comunicación. (Marcos, 23 años).

Lo más importante de la participación comunitaria, es que quienes la promuevan y quienes participan, puedan tener la seguridad o la esperanza, que a través de la organización, las distintas expresiones comunitarias, encuentren sus respectivas

soluciones o los respectivos aportes de la participación comunitaria en los fenómenos sociales. La participación comunitaria es una acción que permite dibujar intervenciones situadas e incluso, apuntar hacia la transformación social, que apunta hacia la mejora en el buen vivir de quienes habitan en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura.

Como te dije antes, ayudar a los vecinos. Tratar de ayudarnos entre nosotros lo más posible, generar redes (Marcela, 50 años).

Este conjunto de acciones, que al realizarse se ve como una totalidad, es necesario poder ir separando la realidad, para ir descubriendo nuevos componentes de la participación comunitaria y sus características explícitas.

El entrevistado Edward Toro señala que,

“el conocer al vecino, crea lazos de seguridad y amistad entre todos”.

Por consiguiente, la seguridad siempre está por añadidura en los discursos de quienes habitan en espacios de complejidad territorial, por la creciente estigmatización o las denominaciones que se les atañen a lugares que convergen con la delincuencia, el narcotráfico y una sutil participación comunitaria, a veces, empañada y pisoteada por la agresividad, por parte de quienes tienen la gobernabilidad del territorio, vale decir, narcotraficantes y policías o balaceras y allanamientos.

Que la participación comunitaria tiene la posibilidad de generar seguridad en los habitantes, de sentirse acompañado y resguardado por una comunidad.

Yo creo que los objetivos que tienen estas actividades es poder generar algún cambio de me refiero a un cambio de la vida de las personas de la comunidad. (Marcos, 23 años)

La seguridad como un síntoma de un malestar, pero también, la transformación social como una acción que reconstruya el tejido social comunitario, los vínculos sociales, la noción “hacer ver” aquello que el contexto, el escenario, el lugar impiden

visualizar. En efecto, recuperar las sociabilidades perdidas, la confianza y caminar en busca de la (re)construcción de identidades territoriales y personales.

Hay organizaciones territoriales que van definiendo sus propias actividades y objetivos, que tienen distinta orgánica y pueden o no representar los intereses de las personas del territorio. Por eso, para poder reconstruir el tejido social comunitario, es fundamental el rol de las Juntas de Vecino y si su ya tradicional elección de directiva, es un acuerdo o acción que pueda movilizar a las personas.

Como lo decía anteriormente los vecinos de Villa La Primavera cuando se dieron cuenta que juntos podían conseguir más y tener mejores relaciones interpersonales, se juntan para discutir sus problemas más cercanos (Edward Toro, 39 años).

La importancia de las juntas de vecinos, viene a consolidar ciertas nociones de una organización territorial, que es capaz de recibir o acoger las necesidades más íntimas de las familias y difíciles de expresar o desnaturalizar, fenómeno y/o necesidades que se ven reflejadas en las personas que conforman las directivas, porque a diferencia de otras instituciones u organizaciones comunitarias, la conforman sólo personas del territorio, es decir, en la lógica de que cada poblador/a es portador de la cuestión social, pero también, de sus soluciones.

Por lo tanto, hay un proceso de representación directa, porque convergen realidades, sentires y lo fundamental, pensarse de manera colectiva, necesidades colectivas.

Como le decía antes los bingos son súper necesarios para nosotros y eso es bonito porque ahí es donde más participa la gente, se le pide que consuma para juntar más platita (Marcela, 50 años).

Incluso, las juntas de vecinos son instituciones territoriales permanentes, es decir, , activas o en pausa, siempre existirá la posibilidad de volver a conformarse, no así otras instituciones y profesionales que hacen extractivismo investigativo; recoger información e irse, más bien, perpetuar la etiqueta de la “sociedad de la espera”.

Por eso es fundamental, la implementación co-construidas de estrategias que permitan reactivar la junta de vecinos y vecinas. Es una institución que conformada por sus propios vecinos y vecinas, pueden ir resolviendo a corto, mediano y largo plazo, las demandas que van suscitando o por el contrario, resolver las necesidades más vetustas de las correspondientes villas.

Pensar actividades que transparenten la organización, sus ideas, sus intenciones y promueva la unión y credibilidad de quienes conformarán las próximas directivas.

De todas maneras, el proceso de elección, es una instancia de convocatoria, no fue fácil al principio, ya que estaba muy fracturadas las confianzas, pero poco a poco se fueron reestableciendo las confianzas (Edward Toro, 39 años)

Los relatos que expresan los/as pobladores, vienen a refrescar que el territorio, es un espacio que está fracturado, que la sensación de confiar en otro, está fragmentada y que existen actores locales que trabajan constantemente por la población, por ellos/as, por el bienestar comunitario y su resiliencia de transformar el espacio geográfico, arquitectónico, social, en un lugar de pertenencia, de bienestar y de calidad de vida.

Una de las principales variables que puede impedir la articulación de actividades comunitarias, es la sensación de inseguridad, producto de una serie de acontecimientos u hechos, que fragmentan/fragmentaron el participar y transmiten la inseguridad.

La aparición de la sensación de inseguridad, aparece como una necesidad que debe ser resuelta en corto plazo, por lo tanto, se incentivan a las Juntas de Vecinos a la postulación de proyectos, que permitan incluir en su fundamentación e ítems, objetos y/u objetivos, que convengan traspasar desde la inseguridad como los hurtos o robo en lugar habitado, a la seguridad de estar vigilados/protegidos por una cámara de seguridad, que es monitoreado por la empresa contratista.

Por tanto, existen dos tendencias a la satisfacción de la inseguridad/seguridad, la primera, a través de la participación comunitaria y la segunda, por mecanismos tecnológicos; cámaras de vigilancia e iluminarias.

El enfatizar la seguridad/inseguridad como una necesidad de la comunidad, permite pensar que las soluciones propuestas por las autoridades locales y nacionales, no han podido satisfacer las exigencias de la población frente a la problemática o el fenómeno de la sensación de inseguridad, cuyos proyectos han olvidado los procesos psicosociales de intervención, incluso, es necesario pensar intervenciones situadas a la cotidianeidad de los/as habitantes del territorio, sobre todo, en espacios de complejidad territorial.

La complejidad territorial, es producto de sinónimo de distintas intervenciones que no han podido satisfacer las necesidades expresadas por la comunidad. Una de ellas, la seguridad que su responsabilidad se le ha delegado a la subcomisaria El Castillo, instalada en el territorio.

Las labores de seguridad de Carabineros de Chile, en materia de prevención u otras correspondientes a sus protocolos y juramentos, han generado molestias en sus habitantes, generando desilusión, desesperanza y desconfianza en instituciones policiales, por consiguiente, problemáticas que no han tenido una transformación significativa en el territorio, en el contexto y en el sentir de los/as habitantes.

Si bien, Carabineros de Chile es una institución que se rige por otros estatutos y otras autoridades, hay distintas instituciones y profesionales que replican esta práctica, muy deshumanizada y desgarradora.

Bajo estas disyuntivas, que permiten perpetuar necesidades vetustas y una eterna espera en los/as habitantes de Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, la participación comunitaria y sus distintas expresiones, se posiciona como un engranaje en la construcción de una comunidad más segura, más solidaria, entre otras, vale decir, pudiese ser un aporte significativo en la inseguridad de los/as habitantes de la población que conviven, constantemente con el temor, la

desconfianza, la desilusión de propuestas estatales-locales, que han olvidado la transformación social, la identidad, la heterogeneidad y abolir la –nueva- cuestión social.

Entonces, mezclar participación comunitaria y otros valores ético-políticos en los profesionales puede aportar en la sensación de inseguridad, por lo tanto, se han diseñado preguntas que permitan dibujar esos aportes y valores

7.2. Ejes de Análisis II: Inseguridad/Seguridad

Yo pienso que al principio es muy difícil entrar al territorio, ya que hay muchas personas e instituciones que solo buscan sacar información y luego se van (...) (Edward Toro, 39 años).

Vivimos en base a puros diagnósticos, nos diagnostican, diagnostican, hacen investigaciones y al final, no ha cambiado casi nada po en nuestra población (...) (Marcos, 23 años).

Las respuestas de los actores locales, evidencian que han existido distintas intervenciones y/o propuestas de autoridades locales, regionales y nacionales que han perpetuado la etiqueta de la sociedad de la espera, es decir, tras la erradicación de pobladores en los años 80, su conformación como territorio, trajo consigo, un engaño, mentiras, esperanzas, pertenencia, expectativas y desilusión.

(...) bueno las promesas que nos hicieron nos hacen y nos seguirán haciendo, todos sabemos que poco o nada se cumplirá así que nosotros mismo tenemos que hacerla (Marcela, 50 años).

Investigaciones, intervenciones, proyectos, profesionales e instituciones, que no han podido elaborar respuestas a las demandas de la población; cuestión social y cuestión social contemporánea.

Evidentemente, no podemos responsabilizar a otros/ a profesionales de no generar impactos en los y las pobladores de la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, más bien, la intención de esta investigación es poder construir interrogantes a las próximas intervenciones y a los/as profesionales que decidan contribuir en el bienestar comunitario, familiar e individual de quienes habitan el Castillo. Incluso es pertinente y adecuado interrogar al Estado Subsidiario y sus lógicas de no reconstruir identidades, pertenencia y pensar acciones encasilladas en programas de intervenciones transitorias.

No obstante, no piensan en la transformación social, en cambios estructurales, nuevos paradigmas de concebir la cotidianidad de la población, por lo tanto, intervenciones que no afecten la reproducción del capital.

La solución de dichos problemas no debe afectar la reproducción del capital, por ello, se le atribuye un carácter de transitorio y pueden ser solucionables, finalmente, la naturalización de los problemas sociales, que la responsabilidad es del sujeto y no del Estado.³

Además de buscar los aportes de la participación comunitaria, se necesita identificar las personas que pudiesen contribuir en las dinámicas comunitarias de la población, cómo lidiar con las etiquetas que puede establecer el mundo del narcotráfico, por eso es necesario que en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, que los habitantes que conviven con un espacio denominado

³ Margarita Rozas Pagaza. (1997). Algunas Reflexiones sobre la Cuestión Social y el Campo del Trabajo Social... Revista Escenarios nº 3, UNLP, 1997, 3, 21.

como “El Pantano”, espacio conocido por sus ofertas de consumo de drogas, nos puedan describir cómo articular actividades comunitarias.

(...) lo ven a uno continuamente en el sector como otro vecino, ahí se genera la validación y la confianza suficiente para trabajar en conjunto (Edward Toro, 39 años).

El territorio no es un espacio plausible, por el contrario, es un lugar que converge con una variedad de fenómenos sociales y por sobre todo, con el narcotráfico. Quienes hasta hoy, han podido gobernar el territorio de ambas villas.

De allí la importancia de la subjetividades de los entrevistados/as, para sobrellevar la difícil labor de organizar y contribuir, bajo la amenaza o la inseguridad.

(...) a uno siempre la ven armando los eventos y beneficios, saben que es un trabajo desinteresado y por ello mismo, a mí me gusta ayudar y hacer cosas por los demás y así lo ve la población (Marcela, 50 años).

El cambio personal o de paradigma que se debe hacer en quienes participen profesionalmente de la población el Castillo, deben considerar que las dinámicas comunitarias, comprometerse en hacerlas propias, deben involucrarse en la cotidianeidad de la persona y la comunidad, ser un actor local que permita articular actividades comunitarias con los principios, misión y visión de su institución, pero también, participar de otras iniciativas que puedan ser diferentes ideológicamente, pero que pretendan contribuir en la calidad de vida de las personas del Castillo.

Incluso, cuestiones básicas desde las destrezas o habilidades sociales de los profesionales, la escucha activa, la comunicación asertiva y la empatía, tener el espíritu de buscar la transformación social y trabajar comunitariamente por el bienestar socio-comunitario.

Asimismo, reconocer a los actores comunitarios, su historicidad, su cosmovisión de la población, son portadores de la sabiduría popular y necesariamente las

actividades comunitarias deben ser construidas por quienes viven allí y el profesional ser un instrumento. El profesional, debe tener claridad del saber hacer, sin embargo, sus herramientas epistemológicas, teóricas, metodológicas, entre otras, deben permitir develar la cuestión social y devolver los conocimientos de la academia aristotélica al pueblo, al Castillo, a los habitantes de la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura.

Creo que es indispensable ser cercano y ver la realidad desde ellos y para ellos, pues el estar conviviendo a diario uno se da cuenta en realidad cuales son las verdaderas demandas comunitarias del sector (Edward Toro, 39 años).

Las intervenciones que se van construyendo, deben generar sinergias en las personas, es decir, si está proponiendo alguna actividad en específico, como generar actividades en las calles o en la vía pública, para disminuir el delito o los asaltos, es porque hay un convivir desde el profesional con el entorno, porque lo ve, lo observa o probablemente, haya sido víctima de algún asalto hacia él o hacia el Centro de Praxis Comunitaria.

No mucho fijate, de los años que vivo aquí, yo conozco a todos, todos me conocen, yo trabajo en la feria, pero qué yo tenga comunidad con ellos (...) (Hagda, 80 años).

Hay una distinción evidente en cuándo se está en comunidad y cuando no, al parecer, no todos/as los/as vecinos forman parte de la comunidad, pero sí del territorio. Cuyos fenómenos sociales, les pueden afectar de igual o peor forma, es por eso, que hay que ir recogiendo los nuevos escenarios de lo social.

Para organizar sipo, hay que generar lazos y que la gente se conozca para que las cosas salgan bonitas (Marcela, 50 años)

Es súper necesario ser cercano/a, pero puede fácilmente venir una persona de afuera venir y compartir e insertarse en esta dinámica de la comunidad y poder conocer a la gente con la que va tratar (Marcos, 23 años).

Hay tres dimensiones que podemos destacar, la primera corresponde a una cuestión generacional, la Sra. Hagda refiere que, no es necesario ser cercano para organizar actividades comunitarias, posiblemente, ella ha visto distintas intervenciones, con harta y poca participación, con entusiasmo y desesperanza, es decir, hay una idea de todos pueden organizar actividades comunitarias, sin embargo, no todas esas actividades van a representar sus intereses o necesidades, por eso refiere al hecho de tener comunidad con ellos. Incluso, devela la diversidad de actividades comunitarias y heterogeneidad en las necesidades de la población, especialmente, en la Villa Primavera, lugar donde reside.

La segunda dimensión, conocer y convivir con las dinámicas comunitarias tanto de la villa Primavera como de La Villa Santiago de Nueva Extremadura, Edward y Marcos, dicen que pueden venir personas de afuera y organizar actividades comunitarias, pero tienen que involucrarse en la cotidianeidad de las Villas, o sea, familiarizarse con la comunidad. Por defecto, empaparse de los fenómenos sociales que allí ocurren, hacerlos propios, el convivir.

Incluso, a pesar de lo complejo que pueda ser el territorio, buscar y resaltar las características comunitarias que puedan contribuir en el bienestar de la población.

Tercera dimensión, el conocerse los/as vecinos/as, uno del desafío de las actividades comunitarias en espacios de complejidad territorial, es poder generar que los/as habitantes de la población, a pesar, de tener cosas en común o identidades por (re)construir no se conocen, no hay comunicación entre ellos/as, por lo tanto, se deben hacer varias acciones que puedan congregar estas tensiones.

Las demandas comunitarias se instalan en los territorios, cuando los sistemas familiares o grupales, no pueden satisfacer las necesidades, es decir, son interacciones sistémicas, que se influyen entre sí, de allí radica la importancia que se puedan construir acciones que permitan evidenciar la realidad de la comunidad.

Los mismos vecinos se dan cuenta que el participar beneficia no solo a ellos como individuos, sino al entorno y espacios físicos, pues viendo que todos y todas tienen una participación activa, se genera confianza y sentido de pertenencia entre ellos. (Edward Toro, 39 años).

La participación comunitaria provoca una sinergia en los/as personas que incentivan y participan de estas expresiones comunitarias y benefician de forma directa o indirecta. La directa, que si se organizan bingos u actividades similares hacia una persona, por un problema de salud o por alguna situación en particular, esa persona recibirá todos los fondos recaudados en la actividad comunitaria, pero también, están los beneficiados indirectamente que es, la vinculación con otras personas, el sentido de pertenencia, la confianza, la seguridad, entre otras características que se hallan posterior a la participación comunitaria, incluso nuevos aportes por descubrir u observar.

No obstante, está la otra parte más cruda de la complejidad territorial, que, a pesar, de los múltiples esfuerzos de sus actores locales por generar una transformación en su comunidad, la participación comunitaria, por sí sola, no logrará la transformación social, por la cantidad de variables y/o fenómenos sociales que convergen en el territorio.

Las actividades comunitarias no lo es todo, hay vecinos y vecinas que tienen muchas necesidades, con hacer actividades comunitarias, ahí uno ataca ciertos puntos, hay cosas más estructurales (Marcos, 23 años).

La complejidad territorial, concepto que se ha construido en esta investigación, tiene variables que evidentemente la participación comunitaria podrá transformar ciertas aristas de esos fenómenos sociales, sin embargo, se necesita una transformación estructural.

No todas po jajaja, pero creo que los bingos sirven mucho, sacan de apuro a la gente que los necesita de repente los tratamientos son muy caros y esa platita obvio que sirve

(Marcela, 50 años)

Una transformación que, de solución al tema de la vivienda, la participación comunitaria puede generar impacto en la pertenencia, la construcción de vínculos sociales y en el tejido social comunitario, pero el agente responsable de zanjar la espera es el Estado.

La concentración de la pobreza, producto de la erradicación forzosa en los años 80, por un decreto en la dictadura militar, aún mantiene en homogeneidad a la población económicamente pobre. Por lo tanto, buscar alternativas que permitan reconstruir la calidad de vida, a través de la implementación de nuevos empleos.

Es decir, las distintas variables que convergen en el territorio, debe necesariamente tener un proceso Estado-Gobierno local, no obstante, la participación de sus habitantes debe ser una realidad, un hecho. De otra forma, se seguirá repitiendo etiquetas, esperas, territorio de la desigualdad y fragmentación, incluso, narcotráfico.

El aislamiento, la individualidad y otras consecuencias de convivir con la inseguridad, puede transformarse en una oportunidad de cambio, de aprendizaje y estratégicamente en una ocupación de los espacios públicos. Actualmente, La población El Castillo, especialmente la Villa Primavera y Santiago de Nueva Extremadura, tiene un convivir con balaceras, riñas callejeras y una empañada participación comunitaria, por tanto, esa inseguridad a lo mejor, los/as pobladores se están organizando para desarticular la gobernabilidad del territorio por la inseguridad y apropiarse de seguridad y pertenencia.

Cuando las personas salen a la calle y se toman los espacios públicos, genera un ambiente de seguridad para todos. (Edward Toro, 39 años).

Claro que sí, ocupar las plazas, ocupar las calles e ir achicándole los espacios al narcotráfico, disminuye la inseguridad. Cuando ellos se dan cuenta de la organización de la población dejan de vender por un tiempo. (Marcos, 23 años).

Hay dos tensiones que se enmarcan en la inseguridad, la primera es tener la sensación que, en cualquier momento del día, puede ocurrir algún ajuste de cuentas, balaceras, entre otras acciones con armas. Incluso estar en alguna actividad comunitaria y que ocurra una balacera.

Sin embargo, Edward Toro y Marcos, han tenido la posibilidad de ingresar a la Universidad, pudiendo comprender que la participación comunitaria es una expresión de deliberación y de resistencia al narcotráfico, eso no implica, que la Sra. Hagda y Sra. Marcela no visualicen esta garantía de la participación, al contrario, tienen noción de conciencia popular. Pero nos enfrentamos con la fragilidad de una persona mayor como la Sra. Hagda quien ha vivido toda su vida en la población y han aprendido a convivir con estos hechos delictuales, si bien, es una reacción normal, pudiese tener en su discurso; la desesperanza, desilusión.

Entonces, tenemos la segunda tensión que es el cómo convivir con estos hechos. Quién pudiese predecir alguna balacera o quién pudiese detener esa bala cuando es disparada. Evidentemente la participación comunitaria es un recurso poblacional y académico, pero también, es razonable que las personas de la población no quieran participar de estas expresiones por el temor o la cercanía de poder recibir un proyectil, que en situaciones muy puntuales ha ocurrido.

Aquí se entraron a robar cuando recién empezó la empresa hacer estos trabajos, ahí se entraron a robar 14 veces y se iban con las puertas al hombro. (Hagda, 80 años)

No, o sea las cosas malas pasaran igual, lo que no puede pasar es que las cosas malas pasen cuando nosotros hagamos las actividades, ahí como que todos respetan. Muy pocas veces hemos tenidos balaceras o cosas por el estilo cuando hacemos los eventos o

actividades. (Marcela, 50 años).

Estas tensiones convergen en punto, la ocupación de los espacios públicos según los testimonios de las personas, disminuye las balaceras y las cosas delictuales. Por lo tanto, hay que buscar una alternativa que permita darle durabilidad a las actividades comunitarias, es decir, instancias que articulen a los/as distintos actores locales y proyectar iniciativas que permitan resignificar estas experiencias, con ayuda estatal-municipal-organizacional.

Aprovechar la vida poblacional y generar sinergias positivas, derribar la desigualdad territorial y una organización horizontal, tanto niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores tengan una participación protagónica, cuando estos acontecimientos vuelvan a ocurrir, tener la metodología de contención y liberación de situaciones traumáticas, que perjudican el salir a convivir con los/as otros/as.

La utilización del espacio público como una acción que garantiza la seguridad, permite que las actividades propuestas por las personas de la comunidad, traiga implícita la sensación de seguridad, el de sentirse seguro/a, acompañado/a, resguardado/a.

Es una acción que va también sensibilizando a las personas que sienten esa inseguridad, de poder romper esa sensación y compartir en sus propias calles.

De esta forma, el salir a la calle, es decir, la participación comunitaria va en búsqueda de tomar los espacios públicos e ir construyendo sentido de pertenencia con el territorio y en este caso, la reconstrucción de las identidades, de la solidaridad y cooperación territorial.

Sí, sí, porque sacan lo malo y dejan lo bueno. Nosotros tenemos un plan cuadrante aquí, ellos tienen llaves, llegan a las 2, 3 de la mañana recorren todo esto aquí, eso es la mejor seguridad (Hagda, 80 años)

Se dibujan 2 realidades tras los allanamientos y la relación con el narcotráfico contemplando sus dinámicas y las personas que se involucran en el negocio de la droga.

La primera, la separación de los delitos menores como robos, hurtos u otros hechos delictuales, de las rencillas por gobernar el territorio. Donde los policías tienen un rápido actuar al parecer de la Sra. Hagda, quien vive en una villa de adultos mayores, por tanto, siente seguridad tras tener una cercanía con el plan cuadrante, es decir, pensar a las policías con una familiarización con la comunidad, o sea, que estos delitos que parecen menores, pudiesen irse resolviendo paulatinamente.

La segunda, que es más compleja, son las balaceras, la venta desmesurada y la inseguridad de estar conviviendo con las balas y allanamientos.

Para nada, antes, por el contrario, ya que los allanamientos generan incertidumbre entre los vecinos porque al afectado le genera desconfianza y cree que los vecinos son sapos y toman represarías quizás contra quienes quizás no tienen nada que ver con la denuncia, este tipo de cosas hace que la población sea más refractaria y participe de actividad comunes porque se sienten amenazados de que los tomen como sapos. (Edward Toro, 39 años).

Eso es un puro show, sacan al narco y después altiro viene otro y se queda con su territorio, la gente acá igual está acostumbrada a esas situaciones, que vengan los pacos hagan tira las puertas y dejen la casa patas pa arriba (Marcela, 50 años).

La cotidianidad de la población el Castillo, se muestra como un lugar frío, sucio, niños y jóvenes recorren las calles con pasajes de tráfico de drogas y consumo.

Los/as profesionales que se han involucrado en las dinámicas comunitarias, han tenido que pasar por distintos epítetos, el sapo, el narco o el periodista.

Es complejo entrar a la población el Castillo, según la respuesta de Edward Toro, quienes no soy del territorio, corren el riesgo de ser etiquetados como sapos, es

desconocido para las Villas y los allanamientos, no esperan un momento en especial, se ejecutan en cualquier momento.

Cuando se estaba realizando un diagnóstico de seguridad en conjunto con la Dirección de Seguridad Humana de la Ilustre de La Municipalidad de la Pintana, se ejecutó un allanamiento en “El Pantano”, los/as policías que estaban alrededor recomendaban salir rápidamente del territorio, ya que, tras un allanamiento siempre hay represalias de querer otro narcotraficante, gobernar ese territorio y se desplazan rápidamente a ese domicilio o a los domicilios desocupados, se avanza desde la calle Juanita hacia caletera, Avenida la Serena.

Por consiguiente, cualquier persona que sea externa o que esté vestida con uniforme del gobierno local, se les denomina como sapos. Incluso, hay ciertos profesionales que se les ha denominado como posibles narcos, porque tras involucrarse con la comunidad, los narcotraficantes Peces gordos no son del territorio, es decir, tienen a sus soldados que les cuida su negocio, muchas veces los narcotraficantes tienen nacionalidad extranjera.

Para efectos de esta investigación, el mundo del narcotráfico puede ser un campo atractivo de indagar, sin embargo, es imperiosa descubrir los aportes de la participación comunitaria en materia de seguridad.

Es innegable que el narcotráfico influye en el tejido social comunitario, en las dinámicas familiares y grupales de quienes habitan en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, incluso, el narcotráfico desarticula la participación comunitaria, vale decir, que tras los distintos hechos de violencia producto del consumo y tráfico de drogas las personas han tendido por resguardo físico, emocional y de sobrevivencia a aislarse de los espacios públicos, cuestión que dificulta el participar en actividades recreativas, informativas u otras.

Entonces hay quienes tienen la valentía y el coraje de seguir articulando actividades para poder generar algunas transformaciones en el territorio, sin embargo,

necesariamente deben existir nuevas estrategias, métodos y acompañamientos en las acciones comunitarias, búsqueda de instituciones, de redes, de actores locales, de resistencia y liberación.

Sin embargo, los allanamientos no son una solución evidentemente. Porque rompe con los códigos que hay en la población, de no andar de sapos y la excesiva documentación del género policial en los medios de comunicación masivo, que se involucran con la comunidad para poder hacer sus reportajes y luego se van, dejando al vecino/a desamparado a las represalias de los narcotraficantes y sus soldados.

De esta forma, ni los allanamientos, ni los policías son una propuesta que permita o aporte a la inseguridad quienes habitan en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, porque es un proceso que genera alteración en el equilibrio de la población y no se reparan sus consecuencias.

Las fuerzas policiales en el sector paradójicamente son una amenaza para la comunidad, ya que se toman como parte de la corrupción y los vecinos creen que están coludidos con los narcos. (Edward Toro, 39 años).

En nuestra población es súper diferente el tema de la seguridad y todo eso porque nacimos nos criamos y nos desarrollamos en entornos violentos eh no estamos acostumbrados a conocer esa palabra de “seguridad” a que podamos sentirnos seguros por decirlo así porque nos acostumbramos al entorno que tenemos y porque hasta las instituciones violentan lo que son los pacos, la pdi (Marcos, 23 años)

La historia de la población El Castillo, nos refresca las sensaciones de los/as vecinos/as que viven en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, que, tras su conformación, gracias al decreto ejecutado en la dictadura militar, de erradicar los campamentos, su expectativa o las promesas que se les dijeron al momento de conciliar un acuerdo, no fueron cumplidas, por tanto, sus expectativas quedaron pospuestas. La espera es, actualmente, la tonita de la población.

Se disputaban el territorio, los recursos, incluso dentro del mismo territorio, existe desigualdad habitacional.

El rol de los policías en la construcción de la población, estaba tensionado, ya que, entre las fuerzas armadas y policías, convencían a los pobladores de ir a vivirse al Castillo.

De esta forma, la población el Castillo, pasó de transformarse en un territorio organizado, unido a un espacio geográfico, desigual, violento y hostil. Donde los policías, no generan seguridad, no tienen una relación de convivencia comunitaria, al contrario, existen informes de la Fiscalía Metropolitana Sur-oriente, donde la Subcomisaria del Castillo, estaba confabulada con narcotraficantes. El mundo de la venta de drogas, o sea, el mundo del tráfico de drogas, es uno de los fenómenos que más altera y separa a la comunidad. Por tanto, los imaginarios colectivos de la población, tienden a rechazar todo lo que se vincule con el mundo de las drogas.

A pesar de haber sido dados de baja toda la subcomisaria, la institución de Carabineros de Chile, no ha iniciado ninguna medida reparatoria con la comunidad.

Generando aún más malestar entre los habitantes, sobre todo a los/as pobladores de la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, quienes colindan con la infraestructura de la subcomisaria.

La gobernabilidad del territorio, evidentemente no corresponde a nociones de seguridad, incluso, el convivir constantemente con situaciones violentas, se tienden a naturalizar y se aprende a co-existir con esta realidad.

La tardanza en los operativos policiales, se posiciona en el malestar generalizado, no se remedia, ni se satisfacen las necesidades delictuales. Riñas callejeras, peleas u otros son acciones instaladas en la cotidianeidad de la población, por eso, la Sra. Marcela refiere, que las acciones de Carabineros de Chile, están retardadas y no conciben la prevención como una acción reparatoria.

La Sra. Hagda, se siente segura, porque hay una acción reparatoria al daño ocurrido en la Villa Primavera de Adultos Mayores, quienes, según el mismo relato de la Sra. Hagda han sido víctimas de reiterados robos, siendo un espacio de extrema inseguridad para sus habitantes.

Si bien, Carabineros de Chile tiene protocolos, lineamientos y operativos otorgados por su institución, es imperiosa la necesidad de reformar su institución y que puedan o cambiar o generar iniciativas de legitimidad territorial y preventiva.

Es poco lo que hacen los pacos se pasean y poco más que eso y cuando pasan las cosas se demoran en llegar, llegan cuando la cosa se calmó y en ese sentido no sirve de na po,

la

gente ya sintió la balacera, ya paso todo. (Marcela, 50 años).

En primer lugar, la estructura de la entrevista tiene un sentido cronológico, en cuanto se comienza con preguntas pensadas en conocer la organización de los/as vecinos/as de la villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura. También, saber las razones de por qué se organizan y cuáles son sus objetivos, para ir dibujando si es que la inseguridad en el territorio, es una problemática que les aqueje, es decir, si a través de la articulación de las actividades comunitarias lograban satisfacer sus necesidades y si es que podían a través de los lazos sociales, transformar el espacio de complejidad territorial a un escenario de un buen vivir o una convivencia comunitaria, en pos de la comunidad.

Incluso, preguntar sobre la alternativa que proponen ellos/as para pasar desde la inseguridad a la seguridad, nos abre una serie de nuevos hallazgos en la investigación, nuevos desafíos para las Ciencias Sociales, de cómo concebir los espacios de complejidad territorial y para el Trabajo Social nuevas propuestas de intervenciones situadas a la cotidianeidad del territorio, por lo tanto, nuevos paradigmas, perfiles de profesionales y metodologías que favorezcan la

participación, y por qué no nuevas instituciones territoriales que conciban a los actores locales dentro del organigrama institucional.

El profesional Edward Toro, cree que para pasar desde la inseguridad a la seguridad en la población es necesario, dos elementos:

Fomentar más el arte y la cultura, ya que estos dos elementos son una herramienta sanadora para el ser humano, pues el poner en escena la cotidianidad y las dificultades de los vecinos, primero hacen que se puedan manifestar de forma pacífica y terapéutica sus miedos, frustraciones y angustias y segundo se ve desde el otro lado de la vereda que lo que pasa en la población no es normal y se hace la reflexión de no naturalizar por ejemplo una balacera, consumo de droga o violencia de algún otro tipo contra los más vulnerados.

(Edward Toro, 39 años).

Dentro de estas dos propuestas, existen al menos dos ideas de cómo se concibe la población y cómo a través de los recursos culturales, sociales, artísticos y humanos se transforma el territorio.

Fragmentación y naturalización así es como se dibuja la población para Edward, quien ha convivido por más de 10 años en el territorio. .

La fragmentación es provocada por diversas razones, las que ocurren en la cotidianidad de la población, están relacionados con el mundo del narcotráfico, la delincuencia y la espera. El narcotráfico divide aún más la población, sus consecuencias han cobrado vidas inocentes, inclusive niños/as de la comunidad. Hechos que han sido desgarradores y han generado malestar en la población, por lo tanto, la expresión artística y cultural, permite construir o reconstruir identidades, buscar los elementos que permiten unir a la población, sus oficios, sus costumbres o la historicidad de las villas. Por consiguiente, se transforma en una expresión de liberación y de unión.

La naturalización, hay vecinos/as que naturalizaron las balaceras, las rencillas, ajuste de cuentas u otros, prefiriendo no salir de sus casas, hacer las compras o tramites por la mañana y en la tarde, dejar las calles vacías, permitiendo la

gobernanza del territorio por los narcotraficantes. Entonces, el conformar grupos de ayuda mutua, permite desnaturalizar estos acontecimientos y que crezca la organización territorial, que las Juntas de Vecinos/as, se posicionen como una organización vecinal activa, como lo son en la Junta de Vecinos Villa La Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura.

El reunirse a conversar y que se puedan expresar a través de la cultura o el arte, también permite pensar nuevas formas de concebir la realidad, rescatar los recursos sociales, culturales, políticos, éticos que tienen cada uno/a de las personas que viven en La Población El Castillo y combatir la estigmatización, la exclusión, la discriminación y cualquier epíteto que perjudique el territorio.

Fomentar la participación comunitaria, porque ahí las personas empiezan a conocerse, a recuperar la confianza con el otro/a, utiliza las plazas, los/as niños/as pueden salir a jugar a las calles. Hay cosas que nos hemos demorado mucho en conseguir y no podemos seguir esperando a las autoridades nacionales o municipales. La comunidad si se organiza, pueden cambiar las cosas. (Marcos, 23 años.)

Resulta paradójico que los/as habitantes de la Villa Primavera o Villa de Santiago Nueva Extremadura, tengan que combatir con la desconfianza, con el desconocimiento del otro/a, a pesar de ser villas que se conformaron tras la erradicación, pudiésemos pensar que la mayoría de los/as habitantes, se mantienen en la villa o tal vez no, sin embargo, el desconfiar es justamente por la inseguridad que gobierna en estos espacios de complejidad territorial, por ende, la participación comunitaria, también, viene a restablecer los vínculos sociales, grupales y comunitarios, que han sido fragmentados por distintas circunstancias .

Incluso la organización territorial, se posiciona como una acción, que es capaz de satisfacer ciertas necesidades de la población, cuyas autoridades nacionales y locales, aún no han sido capaces de co-construir con la población y se han postergado a lo largo de la historia poblacional.

No tenemos muchos recursos ni gente pa' pelearles a los problemas que tiene esta población, nuestra única misión acá es darle un mejor pasar a los vecinos, trabajar con ellos y por ellos. Si me lo preguntas así, creo que lo mejor es la organización y cuidarnos entre nosotros. Estar más cercanos y dispuestos para los demás. (Marcela, 50 años). Los problemas que están arraigados en La Población El Castillo, tienen que irse resolviendo periódicamente, es decir, que el problema de la vivienda que existen en estas comunidades, tengan una solución que permita reconstruir la sensación de pertenencia con el hogar, con el habitar un espacio, que quieren estar ahí y su entorno, parece antojadizo ese análisis, sin embargo, la historia de la Villa Primavera o Santiago de Nueva Extremadura, se constituyeron a través de mentiras y desigualdades, por tanto, acciones que no son vinculantes a la satisfacción de necesidades o a contribuir en la calidad de vida de las personas.

Por eso los problemas que tiene la población, no pueden ser resuelto solo a través de la participación comunitaria, más bien, esto aporta en la recuperación de la confianza, en el apoyo mutuo, en formar grupos de autoayuda, en pensar la familia, lo grupal, como un espacio que convive con lo comunitario, y a través de la comunidad, poder ir buscando alternativas a las necesidades más inmediata de la población.

Y van desde cosas muy pequeñas, como saludar y preguntar cómo esta hasta llegar a los bingos y organizar para ayudar con la plata. Además, acá igual de repente de hacen talleres y la gente aprender cosas, eso yo creo que también les sirve porque las hace más segura, ya son capaces de hacer algo y eso les cambia mucho la vida. (Marcela, 50 años.)

La participación comunitaria, también es una alternativa para generar sinergias positivas en el entorno, saber ser y hacer comunidad, actores locales que han trabajado por el bienestar comunitario, que han trabajado para que las personas se sientan seguras, que puedan vivir en comunidad, que la inseguridad vaya disminuyendo paulatinamente, al saber que mi vecino/a, estará cuando necesite algo o para poder conversar con alguien.

Finalmente, la Sra. Hagda, adulta mayor de Villa Primavera, los policías le causan seguridad, ya que, hacen rondas preventivas en el sector de donde vive ella, incluso, hay una tendencia a reunirse cuando pasan estos acontecimientos, hay reuniones con Carabineros de Chile y se toman acciones. Se puede leer acciones que son preventivas y buscan sanar las molestias que hay en la comunidad, respecto, a protocolos, operativos y colusión entre Carabineros de Chile y narcotraficantes.

Llamamos a carabineros, hicimos reuniones con toda la gente, son todas seguras, ellas se sienten segura cuando ven a los carabineros parados en la puerta. El carabinero nos pregunta si se sienten segura, nosotras respondemos si teniente. (Hagda, 89 años).

Diferentes nociones sobre la inseguridad/seguridad, para algunos/as habitantes, Carabineros de Chile, a veces, una amenaza y otras seguridad.

9. Conclusiones

La presente investigación es realizada con el fin de poder conocer si la participación comunitaria es un aporte a la seguridad/inseguridad, en espacios de complejidad territorial como la Población El Castillo, especialmente, en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura.

Para esta investigación, se han utilizado elementos teóricos, metodológicos de las Ciencias Sociales, siempre desde el ímpetu del Trabajo Social, sobre todo, con la capacidad de escucha activa y familiarización con la comunidad, tras diversas intervenciones co-construidas con actores locales del territorio y ser partícipe de una comunidad institucional denominada “Amo Mi Castillo”.

Por lo tanto, el planteamiento del problema surge tras distintas conversaciones con los y las actores locales que colaboran en la investigación, que a través de sus respuestas permiten dibujar nuevas formas de intervención y de cómo concebir la cotidianeidad del Castillo, pero especialmente, en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura. Realidad que converge con organizaciones territoriales, Juntas de vecinos y acontecimientos que desarticulan o inhabilitan las actividades comunitarias, tales como, allanamientos, balaceras, riñas callejeras, asaltos u otros.

La investigación está enfocada en indagar sobre la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, villas que, en el transcurso histórico, han convivido con los factores que estigmatizan a la población; drogas, delincuencias, desempleo, etc.

Sin embargo, la Junta de Vecinos de Villa Primavera, gracias a la colaboración del Centro de Praxis Comunitaria, han podido constituirse nuevamente con personalidad jurídica y además han articulado distintas actividades comunitarias, tanto para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

En el caso de La Villa Santiago de Nueva Extremadura, a pesar de ser una de las primeras villas en llegar al territorio, se han mantenido vigentes con su personalidad jurídica, pero la irrupción de las actividades comunitarias, es producto de convivir con “El Pantano”, espacio gobernado absolutamente por el narcotráfico y los allanamientos, por lo tanto, los/as pobladores que viven allí, se trasladan a otras

sedes vecinales para contribuir en la satisfacción de las necesidades de ellos/as mismos y a su vez, reconstruir el tejido social comunitario.

Estas dos villas, están en un contexto poblacional y comunal, que permiten ir comprendiendo ciertas dinámicas, que van configurando el territorio y que sus dinámicas permiten conceptualizarlo como un espacio de complejidad territorial, por consiguiente, la investigación se fundamenta por la decisión de los/as pobladores en investigar sobre este problema y poder construir nuevas intervenciones, no obstante, es imperioso señalar por qué El Castillo y sus villas mencionadas.

La Pintana se convierte en comuna en el año 1982, cuando se lleva a cabo la separación político-administrativo de la comuna de La Granja, caracterizado en ese entonces por ser una zona rural, sin servicios, sin desarrollo urbano.

Se suele reconocer, como en el PLADECO 2012-2016 de la Municipalidad de La Pintana, que el proceso de poblamiento y urbanización de la comuna de La Pintana, el cual implicó pasar, durante los primeros 10 años, de 73.932 habs. a 169.640 habs. a 209.485 habs. En 2014, como un proceso que, al menos hasta 1993, no respondió a ningún análisis o intervención planificada.

Más bien todo lo contrario, se implementaron intervenciones del Estado que no contemplaron ni la diversidad social y económica ni tampoco la función o rol integrador, tanto política como económicamente hablando, que el propio territorio podía realizar para responder a las demandas de dichos grupos y así proyectar un desarrollo que considerase su sustentabilidad.

En la actualidad, la “caída” del Estado, en tanto constructor y reparador de lo social, implica una serie de consecuencias. La primera de ellas se relaciona con la identidad. (Carballeda A. , 2002)

El fenómeno político-urbanístico, trajo consigo una serie de problemas, el desarraigo de su identidad individual y colectiva, la pérdida de fuentes laborales, mayores costos en el transporte y la estigmatización.

Todas estas consecuencias, se enmarcaban en un contexto de pobreza y extrema pobreza. Bajo este contexto, se puede señalar que la comuna de La Pintana, es una comuna que ha subsistido al margen de los procesos de modernización, crecimiento y desarrollo, respecto al Gran Santiago. Facilitando la producción y reproducción de condiciones de una extrema pobreza urbana acompañada de carencias en infraestructura, equipamientos, servicios y actividades recreativas o de empleo.

En síntesis, desarraigo y pobreza son dos variables que cruzan el contexto comunal y local, presentando una compleja realidad social, lo cual se ve recrudecido por redes organizadas al narcotráfico, tráfico y delincuencia, que ponen en duda la gobernabilidad del territorio comunal. Situaciones o dinámicas que tienden a naturalizarse, donde armas y drogas, pero también policías, son parte de la realidad comunal y especialmente en la Población El Castillo, siendo denominado como uno de los barrios prioritarios a nivel nacional.

Bajo esta –cruda- realidad, es imperiosa la necesidad de investigar los aportes de la participación comunitaria en materia de inseguridad, que sus posibles hallazgos puedan permitir la transformación social del territorio.

La metodología utilizada en la investigación es mixta, permitiendo caracterizar las organizaciones territoriales y también, una entrevista semi-estructurada que nos permite dibujar el espacio social el que habitan los que han colaborado en la investigación.

Los elementos teóricos, han permitido enmarcar la investigación y así poder conceptualizar la realidad, sin dejar de lado, la sensibilidad, lo emotivo y, sobre todo, reconocer en el entrevistado-participante, que la información recogida es una posible solución a un fenómeno social instalado hace varios años en la comuna y en la Población El Castillo. Así como ellos/as son los/as protagonistas de relatar a través de las preguntas su experiencia organizacional y territorial, también serán partícipes de los posibles aportes desde la participación comunitaria a la inseguridad.

La Villa Primavera y Villa de Santiago de Nueva Extremadura, enmarcados en un contexto poblacional y comunal de complejidad territorial, es decir, que convergen con múltiples variables y/o fenómenos sociales, tienen una acción que puede garantizar la transformación social, conocida como la participación comunitaria

Montero (2004, p. 229). *La participación comunitaria se define entonces como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grado de compromiso, que están orientados por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.*

Los aportes que puede generar la participación comunitaria, vienen a configurar una nueva de relacionarse, desde lo individual a lo colectivo, posicionándose como una acción que tiende a desnaturalizar acontecimientos que alteren las dinámicas comunitarias, por tanto, el espíritu de la investigación es poder conocer los aportes de la participación comunitaria, sus objetivos y cómo puede aportar el Trabajo social , a través de –fomentar- la participación comunitaria en la transformación social. Por lo tanto, Moore (1989), nos pregunta ¿por qué con tanta frecuencia las personas soportan ser víctimas de sus sociedades y por qué en otras ocasiones se encolerizan y tratan con todas sus fuerzas de hacer algo respecto de la situación, para mejorarla?

Dos acciones que se pueden observar en la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, personas con un espíritu comunitario que se transforman en actores locales indispensables para la comunidad y personas que soportan ser víctima de su sociedad, una sociedad que convive con las consecuencias del narcotráfico, de la erradicación, del desarraigo, con la pobreza y extrema pobreza.

Es evidente que, la Población El Castillo, la sociedad de la espera se ha transformado en algo muy similar a campos de batallas, balas cruzadas, enfrentamientos y peleas, es muy probable que la inseguridad del territorio, los dejes inmóviles, impávidos, los individualice o los ahuyente de los espacios públicos, traspasando problemas colectivos al plano de lo individual o sistema familiar.

En este caso, abordaremos a quienes con todas sus fuerzas se han organizado, se han propuesto incentivar actividades comunitarias y ser parte de organizaciones comunitarias. Las personas que participaron de las entrevistas, son actores locales reconocidos y validados por la población, especialmente, Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura.

En el caso de la Sra. Hagda lleva al menos 20 años viviendo en el territorio, quien nos ha colaborado en el trabajo de campo y nos permitió construir un planteamiento del problema, a través de las distintas conversaciones sostenidas. Es tesorera de la directiva del Club de Adulto Mayor Villa Primavera, miembro importante del Centro de Praxis Comunitaria.

Edward Toro, Coordinador Territorial del Centro de Praxis Comunitaria, lleva al menos 10 años en trabajo comunitario en la población El Castillo, colaboró en la constitución de la Junta de Vecinos Villa Primavera, que producto de hechos vandálicos, tales como, quema de la sede, robos y disturbios decidieron no reunirse más por la integridad física y emocional de quienes participaban de las actividades, a pesar de esto, Edward sensibilizó a la población de la importancia de constituirse nuevamente como Junta de Vecinos/as.

Sra. Marcela, pobladora de Villa Santiago de Nueva Extremadura, también nos permitió co-construir el planteamiento del problema, sus conversaciones siempre están ricas en comunidad, participación comunitaria y narcotráfico. Ella, su familia y vecinos/as, viven las consecuencias del “Pantano”; venta de drogas, ajuste de cuenta, allanamientos y policías infiltrados. Organiza actividades comunitarias para niños, niñas y jóvenes, no quiere que la drogadicción sea atractiva.

Marcos, integrante del grupo musical “Los Malcriados”, estudiante de Trabajo Social de la UTEM, actor local de la población El Castillo, a pesar de vivir en otra villa, su compromiso es a nivel poblacional, articula actividades comunitarias para niños, niñas y jóvenes, la reivindicación de los/as derechos del niño/a. la participación comunitaria es una de las acciones que permite satisfacer las necesidades, sin embargo, refiere que se necesita intervenciones estructurales.

Si bien, hay actores locales que tienen la capacidad y recursos, para poder convocar a los/as pobladores, también están las organizaciones territoriales y/o comunitarias, que tienen más recursos económicos, técnicos, profesional, etc. Sin embargo, el panorama es desalentador.

La fragmentación del tejido social comunitario, se produjo por todas las variables ya mencionadas. Por lo tanto, son las organizaciones e instituciones quienes tienen la posibilidad de regenerar el tejido social comunitario junto con los actores locales, porque hay un lenguaje técnico y un lenguaje norma, el actor local quiere que los/as vecinos/as se junten, el profesional, la reconstrucción del tejido social.

Dentro de la Villa Primavera, encontramos dos organizaciones. La primera, el Centro de Praxis Comunitaria, que está en comodato con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Junta de Vecinos/as, dos organizaciones que trabajan colaborativamente por el bienestar de la comunidad. Entonces, una institución externa y una organización interna. Externa, porque vienen docentes, estudiantes, profesionales a contribuir en la población. Interna, ya que, la directiva y sus integrantes solo son vecinos de la villa, no obstante, los beneficios o aportes son para toda la comunidad.

En el caso de la Villa Santiago de Nueva Extremadura, está solo la Junta de vecinos como organización territorial, no obstante, no se encuentra activa con personalidad jurídica, a pesar de esto, el espacio está habilitado para cualquier persona que desee organizar alguna actividad comunitaria, grupal, familiar.

Al tener el panorama de las dos villas, las actividades comunitarias que se organizan, siempre están pensadas para que pueda participar toda la población El Castillo, porque hay villas que no tienen actores locales, no tienen organización o hay muy pocas personas interesadas en participar. Por consiguiente, se piensan acciones para la población El Castillo; reconstrucción de identidades, bingos, reivindicación de derechos del niño/a, sentido de pertenencia, recuperar los espacios públicos, etc.

Lo anterior, nos hace tener al menos tres conclusiones. La primera, desarraigo y desigualdades territoriales, la segunda respecto a la participación comunitaria y tercero, sobre los aportes de la participación comunitaria en la inseguridad.

La separación político-administrativa de la Comuna de la Granja, que dio origen a la Pintana, trajo consigo inmediatamente un incremento poblacional. La erradicación forzosa que articuló la dictadura militar, provocó fracturas importantes en las relaciones interpersonales, en el tejido social comunitario y trajo desilusión, expropiación de la identidad y lo que mantiene desarticulada a la población actualmente, la desigualdad territorial.

Los erradicados venían desde distintos lugares, se les otorgó diferentes tipos de viviendas, distintos tratos, es decir, notorias desigualdades. Si bien, la desigualdad territorial no está investigada, es uno de los componentes que aún mantiene desorganizada y desarticulada a la población, así como el narcotráfico, impide el participar de muchos/as pobladores, la desigualdad territorial también.

¿Por qué son dañinas las desigualdades territoriales? Las desigualdades provocan disfuncionalidad en los territorios. Wilkinson y Pickett (2009).

Deteriora las relaciones sociales por caída en la confianza en la vida comunitaria y en el liderazgo político, impiden la formación de capital social, deterioran el capital institucional, la esperanza de vida es menor en territorio más desigual (...).

La historia local de la población, permite evidenciar que tras la promulgación del decreto, los/as ya residentes del sector El Castillo, se organizaban para resguardar su territorio, su vivienda. Fenómeno que suspicazmente, fue visualizado nuevamente, tras el estallido social del 18 de octubre, donde vecinos/as se organizaron para cuidar su vivienda.

Las promesas no fueron cumplidas, existían distintas clasificación de viviendas, algunas pobres y otras de extrema pobreza.

El rol del Estado y el gobierno local, evidentemente no tuvieron protagonismo en generar acciones de conciliación entre quienes sin conocerse habitarían el mismo territorio.

Por lo tanto, identidades locales esgrimidas, sentido de pertenencia casi no había, frustración, desconfianza y espera, son algunas actitudes que se originaron por la erradicación, que se mantienen en la actualidad.

Stiglitz (2011, pág.12) asegura: la globalización fue uno de los factores que contribuyó a que surgiera el segundo problema clave: el aumento de la desigualdad.

La realidad que se dibuja en el territorio, es de la desigualdad, una situación que se acrecienta cuando frente la cotidianeidad del Castillo se le estigmatiza, se les excluye, hasta espacialmente. La construcción de la Carretera Ruta del Maipo, también conocido como Acceso sur, trajo consigo, una vez más la exclusión, la desilusión y la desesperanza.

Según George, (1983, p.11) disparidades en cuanto a la distribución mundial de unos recursos que son escasos, una manera desigual de distribuirlos, con excedentes y despilfarro en las sociedades desarrolladas y déficit hirientes en espacios que están dominados por los paisajes de la pobreza.

Paisajes de la pobreza, tener una carretera que divide a la población, sin reparo en sus habitantes, sin posibilidad de opinar, una vez más intervenidos. ¿Cuál es finalmente su identidad?

En cuanto a la conclusión sobre participación comunitaria, los/as actores locales que colaboraron con la investigación, sus respuestas señalan que la organización y las actividades comunitarias son capaces de satisfacer algunas de las necesidades que presentan como comunidad, grupos o familias. Por eso organizan bingos, actividades recreativas, aniversario y reivindicación de los derechos del niño/a.

Sin embargo, las mismas personas responden que las actividades comunitarias que organizan son porque se presenta una necesidad global, por ejemplo el acceso a la salud, tratamientos médicos o aportar económicamente a una persona de la población que lo necesite.

Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura de La Población El Castillo, es un espacio geográfico que tiene un trayectoria histórica de organización, de desigualdad, de unión y que han podido solventar sus vidas, gracias a la organización de la comunidad, pero también, necesitan de intervenciones estructurales. Darle solución a la vivienda, garantizar los servicios comerciales y de transporte, a la exclusión socio-espacial, a la estigmatización.

Donde colaborativamente, medios de comunicación masivos, poder mostrar la otra cotidianidad de la población, personas de trabajo, familias que conversan en las plazas y que en ciertas circunstancias, deben resguardar su integridad física y emocional, producto de las balaceras y los allanamientos.

Además, las personas que participaron de la investigación se han propuesto, poder reconstruir la identidad local del territorio, los elementos que los une, que los vincule. Porque en palabras de Carballada, en el vínculo social se porta la cuestión social, pero también, la solución a los fenómenos sociales.

El conocimiento popular que tienen los pobladores de Villa Primavera y Santiago de Nueva Extremadura, son potencialmente una alternativa para diseñar intervenciones en pos de la comunidad. Se han organizado para solucionar los primeros problemas que había en el territorio, situaciones que no eran tan sencillas de resolver, pero ese es su gen, poder satisfacer sus necesidades desde la comunidad. Sin embargo, este discurso no excluye la responsabilidad que tiene el Estado y el gobierno local de garantizar los derechos sociales.

La conclusión respecto a los aportes de la participación comunitaria, respecto a la inseguridad, podemos concluir que, los/as pobladores que se han organizado por

distintos objetivos, siempre piensan en que los/as vecinos/as, vuelvan a reencontrarse en los espacios públicos, que la confianza que fue arrebatada por el narcotráfico y el temor a ser catalogado como “sapo”, desaparezca del territorio.

Que las relaciones interpersonales, se reestablezcan en pos de la comunidad, vale decir, que cada vecino/a pueda relacionarse con su entorno, sin temor, sin inseguridad.

En primer lugar, la participación comunitaria se posiciona como una estrategia que disminuye la sensación de inseguridad, por lo tanto, permite desarticular discursos que sitúen a la población El Castillo, como un territorio solo gobernado por el narcotráfico y policías.

Si bien, la figura de Carabineros de Chile, está cuestionada en la población por la tardanza en sus operativos, por el uso indiscriminado de sus armas en el territorio, o sea, sus allanamientos que pudiesen generar una conmoción diferente, genera inseguridad, porque después vienen las represalias.

Niños, niñas y jóvenes han convivido con figuras violentas, policías encapuchados y narcotraficantes que pelean el territorio. Es por esto, que la participación comunitaria, cualquier expresión que fuere, permite mostrar o visualizar otra forma de convivir, otra forma de interactuar.

Luego de conversaciones más informales o fuera del trabajo de campo, los/as entrevistados han señalado que cuando se organizan actividades comunitarias, los narcotraficantes respetan ese tiempo y espacio, porque justamente, pudiese estar su hijo/a, sobrino/a, primo/a o conocido/a.

No obstante, las expresiones artísticas que hay en los muros tanto de la Villa Primavera como Villa Santiago de Nueva Extremadura, revelan muertes de niños, niñas y jóvenes inocentes, que son alcanzados por las denominadas balas locas.

Un territorio que tiene organización territorial, que tiene muy pocas organizaciones territoriales y cambio constante en los/as profesionales que deciden trabajar y contribuir en la población.

Un territorio en la espera de nuevas intervenciones, que puedan satisfacer sus necesidades más básicas y terminar con las balaceras, evidentemente, la participación comunitaria aporta a la inseguridad, sin embargo, una balacera tiene consecuencias fatales, ninguna organización territorial en La Población El Castillo, evaden su realidad, al contrario, se mantienen activos, con confianza y seguridad en la transformación social.

Tras el estallido social, en la vox populi han dicho que Carabineros De Chile, no trata de igual manera a los/as narcotraficantes, esta investigación quiere detener esa opinión, porque las acciones que cometan los policías en las poblaciones genera aún más daño en los/as pobladores, en los/as niños y jóvenes que son espectadores de allanamientos, adultos mayores con temor a lo que viene posterior a esto.

La participación comunitaria es la que aún mantiene o reconstruye la identidad del territorio, desde la diversidad de sus habitantes, se ha podido construir una nueva identidad. Una identidad local, que no se* identifica con una identidad global, por lo tanto, hay autenticidad, una identidad que los libere de la estigmatización, es decir, la participación comunitaria, no solo aporta la inseguridad, también es una herramienta sanadora y conciliadora en quienes han sido olvidado por el Estado.

10. Hallazgos de la investigación

En función de las bases empíricas y teóricas, que expliquen el fenómeno de la inseguridad y a su vez, de los aportes que genera la participación comunitaria en materia de inseguridad.

Hemos extraído elementos que contribuyen en construir nuevas ideas de la cotidianidad de la población El Castillo, permitiendo evidenciar aspectos significativos y relevantes de la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, que han sido mitigados por los hechos delictuales, el narcotráfico y la constante estigmatización, que han elaborado los medios de comunicación sobre los/a habitantes de la población y sus dinámicas socio-comunitarias.

Desde el comienzo de la investigación, se planteó que la sensación de inseguridad es una causante que influye en los/as pobladores que no participen de las actividades organizadas por la comunidad, lo que fue corroborado por los/as pobladores.

De esta forma, los/as participantes del trabajo de campo, son personas que constantemente están organizando actividades comunitarias, sin embargo, han señalado que los/as vecinos/as, se sienten inseguros por las distintas situaciones que ocurrieron.

Además, uno de los hallazgos fundamentales de la investigación, es que los/as pobladores que participan de las actividades comunitarias, recuperan la confianza con el vecino/a, se crea un sentido de pertenencia con el entorno y hay situaciones que se van desnaturalizando, por lo tanto, se crean acciones que permitan ir construyendo soluciones a los problemas que se presentan de manera individual, grupal o comunitaria.

En cuanto a la hipótesis de nuestra investigación, se corrobora que a mayor participación comunitaria en los y las habitantes de la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, menor es la sensación de inseguridad, todo esto, gracias a los aportes que hace la participación comunitaria, es decir, apropiarse de los espacios públicos, por la socialización de los jóvenes en espacios culturales y

artísticos, por el sentirse acompañado y protegido por las organizaciones de bases y que podrán solicitar ayuda-colaboración para poder ir solventando sus necesidades más básicas.

La población El Castillo, también conocida como la sociedad de la esperar, su comunidad es consciente de los procesos históricos, culturales y políticos, tras la cual fue conformada, por tanto, mantiene una organización territorial desde su conformación, a veces, más comprometida, otras con menos participación.

Tras la reciente pandemia del COVID-19, donde revela una vez más que cualquier problema social, de salud, etc., perjudica a los más vulnerables siempre. Las crecientes cesantía y una despreocupación constante del Estado por las poblaciones que concentra un alto nivel de pobreza, de hacinamiento, de deserción escolar, nos encontramos con una población organizada, resistente, preocupada por su vecino/a, se levanta, se organiza y planifica ollas comunes, en donde no se hace distinción. Se toman las más estrictas medidas sanitarias y se entrega un rico almuerzo a los y las vecinas de La Población El Castillo.

Paralelamente, los policías le arrebatában la vida a un joven de la población, quien a sus cortos 15 años, la sociedad y el sistema le falla. Un joven que le ganó a la sobrevivencia, pero no a la sociedad.

Los/as pobladores de la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, tienen resistencia a la constante intervención exterior, vale decir, diagnósticos, estudios económicos, sociales o culturales y no tener la devolución o ver resultados concretos. Por esta razón, otro hallazgo significativo para la investigación y la población en general, es poder a través de las investigaciones que se realizan, poder construir el planteamiento del problema y sus soluciones.

Entonces, la inseguridad es una realidad tacita en la población, no obstante, sus soluciones están comandadas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, evidentemente, un fenómeno social contemporáneo, cuyas estrategias gubernamentales, no ha podido irrumpir la inseguridad.

En cambio, los/as pobladores han elaborado distintas estrategias para aportar en la disminución de la inseguridad, que a través de la participación comunitaria han logrado, desde fomentar el arte y la cultura, actividades recreativas y/o bingos, utilización de plazas públicas de las villas.

Inclusive, las respuestas que fueron elaboradas para conocer si la participación comunitaria, les genera seguridad o inseguridad, comprueba la hipótesis planteada en esta investigación. *Que, A mayor participación comunitaria de los vecinos/as de la Villa Primavera y la Villa Santiago de Nueva Extremadura, menor sensación de inseguridad, por la apropiación de los espacios públicos, por la socialización en las actividades comunitarias y el apoderamiento del lugar por la comunidad.*

Otro hallazgo, que está relacionado con las estrategias que ha implementado el gobierno del actual Presidente de Chile, Don Sebastián Piñera es combatir la delincuencia, el narcotráfico, las balaceras, es a través de la modernización de las policías.

Sin embargo, tras el análisis sostenido en la investigación, este hallazgo, permite evidenciar y manifestar que la comunidad de Villa la primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, los policías les genera inseguridad y malestar.

Inseguridad, que, tras los allanamientos y sus protocolos, no han podido enmendar el actuar de los/as policías que estaban vinculados con el narcotráfico, su actuar es en la consecuencia y no generan acciones preventivas, evidentemente, no se asegura una re significación en la imagen de Carabineros de Chile, pero pudiese tener una percepción diferente a la actual.

Malestar porque las rondas preventivas o control de identidad, los han hecho con prepotencia y juzgando el utilizar los espacios públicos, tratando a toda la comunidad como delincuentes o narcotraficantes.

Un hallazgo esencial para esta investigación, es sobre los allanamientos, la población se siente más insegura con los allanamientos a las casas utilizadas por el narcotráfico, porque posterior a esto, vienen los ajustes de cuenta e intentan

buscar y descubrir a la persona que hizo el saqueo, jerga utilizada en la población para referirse a quien denuncia.

Finalmente, el hallazgo que permite sustentar teóricamente, empíricamente esta investigación corresponde a las alternativas que generar los/as pobladores para pasar desde la inseguridad a la seguridad, ya sea, a través de la participación comunitaria o cualquier expresión que fuere. Mostrar a los niños, niñas y jóvenes otra forma de interactuar, de construir sueños y realidades posibles, de generar relaciones fraternales, cuya interacción beneficia su bienestar individual y grupal. Habilitar espacios de contención grupal, cuyos integrantes puedan hacer el ejercicio de la reflexión, como una terapia de liberación, pero también, de desnaturalización de la realidad. Inclusive, la presencia de Carabineros de Chile, en algunas personas puede resolver este problema, un hallazgo que permite pensar un devenir transformador, sanador y reparador para quienes han sido olvidados por las políticas públicas y por la sociedad.

11. Aportes al Trabajo Social

El Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales, está permanentemente interactuando con los fenómenos sociales vetustos y contemporáneos. De ahí radica la importancia, de poder estudiar e involucrarse con las comunidades, grupos, familias y el individuo.

Tras los acelerados procesos de globalización y modernización, los fenómenos sociales han sufrido metamorfosis que requieren una nueva comprensión, nuevas teorías, nuevas epistemologías y por, sobre todo, intervenciones que se centren en el análisis y la experiencia personal de los individuos.

Los desafíos que, al Trabajo Social les confiere, posicionan a los territorios o a las comunidades, como lugares fértiles de transformación social, cuya experiencia organizacional e histórica de quienes habitan el lugar, contribuye en la búsqueda incesante de la transformación social.

El campo de lo social, tiene al menos dos construcciones. Los imaginarios sociales y las representaciones.

Imaginarios sociales que, es atravesada por lo psicológico, lo social y lo histórico. A su vez, las representaciones están relacionadas por conceptos, percepciones, significados y actitudes que los individuos de un grupo comparten en relación con ellos mismos y con los fenómenos del mundo que los circunda. (Carballeda A. F.)

Desde esta perspectiva, el problema planteado en esta investigación, adquiere relevancia, cuando los individuos que configuran el territorio, tienen la capacidad de construir y recrear el mundo que ellos/as viven, no deja de ser relevante la influencia macro social, como, por ejemplo, la estigmatización.

Desde una perspectiva más filosófica, la importancia de acercarse a la subjetividad e intersubjetividad de los sujetos, permite explicar la cotidianeidad del individuo, sin embargo, resulta ser siempre dinámicas comunitarias, a pesar que no participe en expresiones comunitarias, hay sinergias en el entorno y posibles beneficios.

A partir de las formulaciones de Alfred Schütz, lo social implica una comunidad que existe y se recrea a través de símbolos mutuos.

Por consiguiente, al Trabajador/a Social comunitario, le debe interesar la experiencia organizacional del territorio, del fenómeno, ya que, los modos de pensar y sentir se transmiten a través de los lazos sociales.

Por lo tanto, una necesaria mirada desde las Ciencias Sociales hacia la subjetividad o la relación de Ciencias Sociales y subjetividad.

Hay dos aportes que están correlacionados, el primero lo ético-político del Trabajo Social, cuyos valores ayudan a construir relaciones horizontales, hay compromiso por el proyecto social que se está gestando, es decir, que las relaciones sociales que se están construyendo, deje afuera valores de la sociedad burguesa, donde la asimetría, la explotación y la desigualdad son recurrentemente.

El/la Trabajadora Social o cualquier profesional que quiera participar y sumarse en la transformación social de un determinado territorio, necesariamente, debe posicionarse como un instrumento de la comunidad, cuyo potencial del saber-hacer, debe buscar incansablemente el beneficio de la comunidad, grupal, familiar o del individuo.

Lamentablemente, para la Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura, su experiencia con profesionales de las Ciencias Sociales, no han podido sostener trabajos colaborativos, ya que, varios/as profesionales han olvidado o no aprehendieron los compromisos éticos-políticos, por eso las respuestas que daban los/as pobladores, requerían profesionales que cumplieran con dos habilidades sociales esenciales y básicas, la escucha activa y transmitir confianza.

Al pensar de Morín (2001), la transdisciplinariedad es la clave para comprender hoy la complejidad del mundo actual. Esta visión nos aporta, sin duda, la visión integral y necesaria para entender la interdependencia de los fenómenos, permitiéndonos conceptualizarlos sin las fronteras parciales de saberes que recortan la información

de la realidad. Lo anterior implica, necesariamente, reconocer la incompletitud de cada disciplina por sí misma para afrontar las problemáticas sociales.

La comprensión de los fenómenos sociales, en este caso, el de la inseguridad, se enriquece si es observado desde distintos observadores. Por esta razón, es necesario favorecer el diálogo entre distintas disciplinas. Queremos poner hincapié en que, el principal aporte al Trabajo Social, es la disciplina popular de los/as pobladores, su conocimiento organizacional, territorial y de métodos de organizar la comunidad, verdaderamente, hacen pensar y creer en la transformación social, y en la liberación de los cuerpos y mentes.

El Estado de Chile a través de sus gobiernos, han elaborado conceptualizaciones que pretender crear imágenes, símbolos y percepciones de determinados fenómenos sociales y/o territorios. Han denominado a lugares periféricos, que reúnen ciertas condiciones; narcotráfico, robos, hurtos y riñas callejeras como Barrios Críticos.

El Trabajo Social tiene la misión, propósito y objetivo, de reconceptualizar la realidad, la cotidianeidad de los/as habitantes. Para efectos de esta investigación, se conceptualiza la población como un espacio de complejidad territorial, ya que, convive diariamente con fenómenos sociales. Tales como, el problema de la vivienda, la educación, la salud, el narcotráfico, los asaltos, balaceras y allanamientos. Situaciones que, ponen en cuestión la gobernabilidad del territorio, sin embargo, el acento de la investigación está en situar a los problemas sociales en las estructuras y que la responsabilidad no es de las personas que habitan allí, sino que, la estructura, el sistema, el decreto de erradicación, etc.

Para poder realizar investigaciones, necesariamente debiese existir una relación con los/as pobladores, claro, depende del objetivo de la investigación o sus metodologías. Pero en este caso, gracias a la vinculación del medio que tiene la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, que tienen en comodato el Centro de Praxis Comunitaria, se logró vincular a priori a la investigación, es decir, ser partícipes de las actividades comunitarias que organiza la población, observar las

variables que construyen el espacio de complejidad territorial y cómo a través de los lazos sociales, se van construyendo soluciones a corto, mediano y largo plazo.

Por lo tanto, los desafíos del Trabajo Social o de las mallas curriculares, es poder articular trabajos territoriales por años, es decir, pensar propuestas de intervención que permitan hacer dialogar las Universidades con los territorios, como una expresión de intervenciones autónomas, situadas y que puedan generar impactos significativos en el aprendizaje del estudiante y en la comunidad.

Articular la docencia y la investigación, ya que, una investigación requiere tiempo, familiarización y debe necesariamente, ser un aporte a la comunidad y no sólo, requerimiento académico. Para que los hallazgos de la investigación, se transformen en propuestas, en intervenciones y acciones con sentido a la comunidad.

El Trabajo Social debe innovar en su actuar investigativo, debe ser pionero en la articulación de investigaciones situadas, cuyo planteamiento del problema sea representativo, como se ha intentado en esta investigación.

Por último, la importancia que las mallas curriculares, puedan sostener comprensiones teóricas, epistemológicas y metodológicas sobre el fenómeno actual. Si bien el Trabajo Social, es una de las disciplinas con intervenciones en los distintos periodos de la historia, vale decir, intervenciones en los movimientos campesino, fuerte y profundo compromiso con la defensa de los Derechos Humanos en el periodo dictatorial del año 73', con consecuencias desgarradoras para estudiantes y docentes que creían en una sociedad más justa, más humana e igualitaria, siendo asesinados/as, torturados/as, exiliados, entre otras acciones del periodo dictatorial.

El hoy del Trabajo Social, debe avanzar hacia nuevas comprensiones del fenómeno social, incluso entender el origen de los fenómenos sociales, como la cuestión social, pero también, la cuestión social contemporánea, cuyos problemas sociales vetustos, se han agudizado por las estructuras actuales y nuestro alcance teórico,

investigativo, epistemológico, debe avanzar en función de la dinámica y la complejidad de los fenómenos, para conquistar la transformación social o en un lenguaje más popular, que las cosas cambien para quienes conviven con los problemas sociales.

En el transcurso de la investigación, se utilizan conceptualizaciones de comunidad y territorio. A veces se homologan, sin embargo, los y las pobladores que participaron en esta investigación, lo utilizaban para referirse a dos elementos o dos realidades distintas.

La comunidad como un espacio más pequeño, dos o tres familias podían ser parte de la misma comunidad y propios fenómenos sociales.

En cambio el territorio, algo más macro; La Población. Cuyos fenómenos de la comunidad, se agudizan en la población y cada vez se entrelazan, se complejizan y abarcan a más habitantes.

Por esta razón, creemos y sostenemos que el lenguaje que emplean los y las habitantes de la Población El Castillo, especialmente, quienes han participado en esta investigación nos interpelan a los/as científicos sociales a comprender el mundo de hoy, desde su subjetividad, desde su experiencia territorial y también, desde su sobrevivencia.

Que nos revela una distinción entre el territorio y la comunidad, que nos cuestiona y nos desafía en la retórica al mundo académico, ¿el Territorio es lo mismo que la comunidad/ lo comunitario? ¿Tenemos que pensar en nuevas intervenciones, ya no en la comunidad, sino en el Trabajo Social con territorios?

Discusiones que deben ser resueltas e incorporadas en los debates y desafíos del mundo del Trabajo Social contemporáneo.

12. Bibliografía

Adolescencia, P. N. (2015). *Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia*.

Santiago: Gobierno de Chile.

Biblioteca del Congreso Nacional. (16 de Febrero de 2011). *www.leychile.cl*. Obtenido de *www.leychile.cl*: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1023143>

Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social*. Buenos Aires: PAIDÓS.

Carballeda, A. F. (s.f.). *La Intervención en lo social* .

Corvalán, J. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. *N4 1996/*, 4.

Gobierno de Chile. (6 de Abril de 2018). Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública. Santiago, Santiago, Chile.

Ilustre Municipalidad de La Pintana . (2018). *Proyecto de Oficina de Seguridad Humana*. Santiago: La Pintana.

Lunecke, A. &. (2005). *Capital social y violencia: Analisis para la intervención en Barrios urbanos críticos*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

Lunecke, A. M. (2009). *Violencia y delincuencia en barrios: sistematización de experiencias*. Santiago: Paz ciudadana y UAH.

Lunecke, A., & Carlos, R. J. (2015). *Capital social y Violencia: Análisis para la intervención en barrios urbanos críticos*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

Naciones Unidas Derechos Humanos. (6 de Diciembre de 2012). *Derecho a la participación*. Obtenido de Derecho a la participación: <http://acnudh.org/el-derecho-a-la-participacion/>

Observatorio Social. (2015). *Informe de estimaciones comunales de pobreza*. Santiago.: Ministerio Desarrollo Social.

Pintana, I. M. (2012). *PLADECO 2012-2016*. Santiago: Impresiones La Pintana.

Santelices, M. (2010). *Santiago de Nueva Extremadura, Historias de una Población*. Santiago: Recuperación de Barrios- Quiero mi Barrio.

UNIDAD DE ANÁLISIS, M. Y. (2018). *Diagnostico Primera Infancia, El Castillo*. Santiago, La Pintana: Dirección de Seguridad Humana.

13. Anexos

Variable: Participación comunitaria

a) Definición Conceptual: en palabras de Montero (2004, p. 229).

La participación comunitaria se define entonces como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grado de compromiso, que están orientados por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.

b) Definición operacional: Un proceso individual y colectivo, que son planificados por instituciones y/o por la comunidad, permitiendo así, organizar-se actividad/es utilizando los espacios públicos, reconstruyendo el tejido socio-comunitario y las confianzas. Incluso, la participación comunitaria es, una acción que aporta a la inseguridad/seguridad.

Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Ítems
Participación Comunitaria	Actividades. Actores. Objetivos compartidos.	Todas las actividades que se realizan. Presidente/a Junta de Vecinos. Representante comunidad institucional. Gestora Comunitaria. Actor local. Individual Colectivo	Tipo de actividad Quienes participan de la actividad Objetivos de la actividad. ¿Existen actividades en La Villa Primavera y Sn Nueva Extremadura que reúna a las personas? ¿Hay actividades que disminuya la inseguridad de la villa Primavera y Sn Nueva Extremadura?	Quienes participan de la actividad Cómo pueden participar de la actividad

			Recursos destinados a las necesidades de los/as pobladores. Acciones que disminuyan la inseguridad/seguridad. Formas de incluir a los/as demás en intereses colectivos. Satisfacción de intereses tras las actividades comunitarias.	
--	--	--	--	--

14. Entrevistado: Edward Toro.

Mediante las siguientes preguntas, nos gustaría poder conocer su opinión sobre “Los aportes de la participación comunitaria en materia de seguridad”. Su opinión es siempre una oportunidad de aprendizaje y de conocimiento de La Población El Castillo, en especial de La Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura.

Preguntas sobre participación comunitaria:

1.1) Respecto de su experiencia en organizaciones de actividad comunitaria,

1) ¿Cuáles son las actividades comunitarias que se organizan en la Villa Primavera o Villa Sn Nueva Extremadura?

R: Primero que todo en el 2014, La Villa la primavera tenia desarticulada la Junta de Vecinos 19-10. Y en un proceso de trabajo comunitario en el centro de praxis y los vecinos de la Villa se inició de nuevo la formación de la directiva, en el 2015 con un cuórum de 51 personas se formó la directiva, de esa forma se reinicia las actividades comunitarias, paralelamente con los estudiantes de psicología dela UAHC, se realiza la memoria histórica del Castillo, lo cual fortalece los lazos comunitarios y ahí con esa actividad nos dimos cuenta de las falencias del sector.

2) ¿Por qué organizan actividades comunitarias?

R: se organizan actividades comunitarias a partir de los intereses de los vecinos, por ejemplo nivelación de estudios, asistencia a los clubes de adulto mayor y acciones de trabajo concreto con los jóvenes del sector, como la formación de la radio comunitaria y fortalecimiento del arte y la cultura.

3) ¿cuáles son las actividades comunitarias que organizan?

R: Primero se hace el aniversario de la villa la primavera en julio, después se hacen bingos para recoger dinero en específico para alguien que lo necesite, en la J.V 1910, por medio de la municipalidad se hacen cursos de pintura, peluquería, muñecos de navidad etc. Con los abuelos de Padre Hurtado se hace folclor. También se organiza la fiesta de navidad y la fiesta del agua.

4) ¿cuáles son los objetivos de las actividades comunitarias?

R: Los objetivos de estas actividades es fortalecer los lazos comunitarios y la buena convivencia entre los vecinos, ya que en los últimos tiempos se reconoce la importancia de organizarse y saber que el conocer al vecino, crea lazos de seguridad y amistad entre todos. Por eso la comunidad Villa La primavera trata de participar en todas las actividades a la cuales se convoca.

→En el caso que represente a la organización de Juntas de Vecinos. Hacer pregunta 5 y 6.

5) ¿Los/as vecinos/as participan de las actividades que organizan las juntas de vecinos?

R: Como lo decía anteriormente los vecinos de Villa La Primavera cuando se dieron cuenta que juntos podían conseguir más y tener mejores relaciones interpersonales, se juntan para discutir sus problemas más cercanos

6) ¿El proceso de elección de la directiva de junta de vecinos/as, es una acción que convoque a los vecinos/as?

R: De todas maneras el proceso de elección, es una instancia de convocatoria, no fue fácil al principio, ya que estaba muy fracturadas las confianzas, pero poco a poco se fueron reestableciendo las confianzas y se inició otra etapa de trabajo, que hasta el momento ha dado resultados favorables para todos ganado varios proyectos para el beneficio de la sede en especial. Como por ejemplo el colocar cámaras de vigilancia y pavimentar el patio de la sede, colocar un espejo para las clases de baile, entre otras cosas.

7) ¿por qué cree usted que la trayectoria en el territorio genera confianza y seguridad en los vecinos/as?

R: Yo pienso que al principio es muy difícil entrar al territorio, ya que hay muchas personas e instituciones que solo buscan sacar información y luego se van, cuando los vecinos se dan cuenta que uno está por apoyar la transformación de las falencias y lo ven a uno continuamente en el sector como otro vecino, ahí se genera la validación y la confianza suficiente para trabajar en conjunto.

8) ¿Es necesario ser cercano a los/as vecinos para poder organizar actividades comunitarias?

R: Creo que es indispensable ser cercano y ver la realidad desde ellos y para ellos, pues el estar conviviendo a diario uno se da cuenta en realidad cuales son las verdaderas demandas comunitarias del sector.

9) ¿La participación comunitaria es capaz de satisfacer las necesidades de los/as vecinos/as?

R: Los mismos vecinos se dan cuenta que el participar beneficia no solo a ellos como individuos, sino al entorno y espacios físicos, pues viendo que todos y todas tienen una participación activa, se genera confianza y sentido de pertenencia entre ellos.

10) ¿Hay actividades que disminuya la inseguridad de la villa primavera y Sn Nueva Extremadura?

R: Cuando las personas salen a la calle y se toman los espacios públicos, genera un ambiente de seguridad para todos.

11) ¿Usted cree que la participación comunitaria es capaz de generar seguridad en las personas?

R: Por supuesto que sí, ya que si cada vecino se toma los espacios públicos y se da cuenta que su vecino hace lo mismo y participan en las actividades convocadas por la J.V. o el centro de praxis, genera más seguridad y confianza. Eso está comprobado como por ejemplo el 11 de septiembre cuando se hace la actividad de la paz y no violencia.

Preguntas sobre inseguridad:

12) ¿Cree usted que la sensación de inseguridad disminuye con los allanamientos?

R. Para nada antes por el contrario, ya que los allanamientos genera incertidumbre entre los vecinos por que el afectado genera desconfianza y cree que los vecinos son sapos y toman represalias quizás contra quienes quizás no tienen nada que ver con la denuncia, este tipo de cosas hace que la población sea más refractaria y participe de actividad comunes porque se sienten amenazados de que los tomen como sapos.

13) ¿Las fuerzas policiales les genera inseguridad o seguridad?

R: las fuerzas policiales en el sector paradójicamente son una amenaza para la comunidad, ya que se toman como parte de la corrupción y los vecinos creen que están coludidos con los narcos.

14) ¿Cuál es la alternativa que ustedes proponen para pasar desde la inseguridad a la seguridad?

R: Fomentar más el arte y la cultura, ya que estos dos elementos son una herramienta sanadora para el ser humano, pues el poner en escena la cotidianidad y las dificultades de los vecinos, primero hacen que se puedan manifestar de forma pacífica y terapéutica sus miedos, frustraciones y angustias y segundo se ve desde el otro lado de la vereda que lo que pasa en la población no es normal y se hace la reflexión de no naturalizar por ejemplo una balacera, consumo de droga o violencia de algún otro tipo contra los más vulnerados.

15) ¿Cree que la participación comunitaria genere seguridad en los/as habitantes?

R: Como te exponía en la pregunta pasada, si la comunidad pudiese tener la oportunidad de generar espacios de conversación y de exponer todas sus inquietudes, puede ser posible en generar un ambiente más seguro.

15. Entrevistado: Marcos Quinteros

Mediante las siguientes preguntas, nos gustaría poder conocer su opinión sobre “Los aportes de la participación comunitaria en materia de seguridad”. Su opinión es siempre una oportunidad de aprendizaje y de conocimiento de La Población El Castillo.

Preguntas sobre participación comunitaria:

Respecto de su experiencia en organizaciones de actividad comunitaria,

1) ¿Cuáles son las actividades comunitarias que se organizan?

R: En la villa se hacen muchas actividades, tanto como de organizaciones, como entre vecinos y vecina ya. Y la junta de vecinos también ha organizado algunas actividades, tengo conocimiento que en la sede de la junta de vecinos que se encuentra ahí en la villa, se hace break dance eh comunitario enseñan a niños, niñas y jóvenes ahh este estilo del break dance, se hace muralismo, se hace baile urbano durante la noche en la sede, también este techo presente en la villa, haciendo actividades los días sábados allá en la villa y otros proyectos que son como exteriores, pero se hacen actividades todos los sábados a las 10 de la mañana con niños y niñas, actividades recreativas. El espacio del centro de práctica que se encuentra junto a la sede, se hacen diferentes actividades como nivelación de estudios y también están trabajando en la radio por lo que tenía entendido y ahí tenían como tres diferentes actividades que trabajan en la villa y junto con estudiantes de la universidad. La otra organización es como de los vecinos que organizan bingos, organizan muchos bingos ya para autogestionar en este caso para cubrir gastos de salud. Mucho que los vecinos se enferman y tienen que operarlo y tienen que hacer algo para el bienestar y con la salud pública que tenemos no sirve, por eso se hacen muchos bingos y por eso la gente se organiza para los bingos. Qué más se hace en la villa, esas actividades se hacen en la villa, esas actividades más que nada y también está Tregua, está tregua que va a buscar a niños y niñas también de la villa, pero hacen las actividades en la Villa el Remanzo, pero van a buscar niños y niñas de la villa Primavera.

2) ¿Por qué organizan actividades comunitarias?

R: Bueno más que nada la que los vecinos y vecinas de ahí que organizan los bingos es para cubrir los gastos de salud ese es el por qué, porque necesitan pagar deudas y la gente no tiene plata no tiene dinero, entonces organiza bingo y pide ayuda con diferentes cosas y poder tener la plata y poder pagar la plata, en este caso, algo relacionado con la salud. Las organizaciones yo creo que porque saben que la comuna en general es una comuna súper violentada y vulnerada por el Estado y que los recursos no hay muchos recursos y no se invierte plata en la comuna y en este caso en la villa tampoco son pocos los ingresos que llegan eh entonces ven que los niños y las niñas también la educación también está mal, el colegio todo el sistema de la educación creo que por ahí viene mucho el por qué los niños y las niñas son violentos, porque se criaron en un ambiente violento, nacieron en un ambiente violento y se desarrollan en un ambiente violento, entonces la idea es cambiar esto.. yo creo que ese es el verdadero foco que tienen como las diferentes organizaciones que están presente en el territorio, quieren recuperar un poco quizá de infancia, ee hacerle valer algunos derechos a los niños y niñas, que es el derecho a la recreación yo creo que eso más que nada.

3) ¿cuáles son las actividades comunitarias que organizan?

R: Yo creo que los objetivos que tienen estas actividades es Poder generar algún cambio de me refiero a un cambio de la vida de las personas de la comunidad, también fortalecer, eeh fortalecer la comunicación, también fortalecer la comunidad, facilitar herramientas para eso, em puede ser también como generar instancias de recreación y educación eh para los y las vecinos/as. El otro objetivo es para reconocer también el recurso humano que hay dentro de la comunidad sin depender de instituciones y esas cosas, valorar a las personas por lo que hacen y por lo que son y de ahí poder lograr algo bueno, generar comunidad eh que todo venga de ahí po.

→En el caso que represente a la organización de Juntas de Vecinos. Hacer pregunta 5 y 6.

- 4) *¿Los/as vecinos/as participan de las actividades que organizan las juntas de vecinos?*
- 5) *¿El proceso de elección de la directiva de junta de vecinos/as, es una acción que convoque a los vecinos/as?*
- 6) *¿por qué cree usted que la trayectoria en el territorio genera confianza y seguridad en los vecinos/as?*

R: Vivimos en pura base a puros diagnósticos, no diagnostican, diagnostican, hacen investigaciones y al final, no ha cambiado casi nada po en nuestra población, la información que esta hace año a la que está ahora no ha cambiado mucho los problemas sigues siendo los mismos y ahora hay más problemas. Desde otra índole, por ejemplo, el tema más contingente el patriarcado y todas esas cosas, también está presente y no lo teníamos en cuenta. Pero los demás están todos ahí, es verdad las organizaciones siempre están ahí haciendo diagnósticos, preguntando cosas y al final, el vecino siempre esperan como la acción, es verdad lo que dicen las vecinas igual.

7) ¿Es necesario ser cercano a los/as vecinos para poder organizar actividades comunitarias?

R: Es súper necesario ser cercano/a pero puede fácilmente venir una persona de afuera venir y compartir e insertarse en esta dinámica de la comunidad y poder conocer a la gente con la que va tratar por ejemplo se me viene a la mente un trabajador social apañar algunas actividades de la junta de vecinos y él es de otra parte pero si va todo los días, al principio llegar como oyente y participar en las actividades que tienen y va y que entienda la dinámica y se sienta parte de y yo creo que se ahí se convierte en una persona cercana que esta con la gente que puede pasar mucho tiempo, em y creo que tiene que hacerse cercano a la gente que está ahí ya, porque ahí se conocen muy bien esta insertado como en esa comunidad puede ver los sentimientos las relaciones de la gente que está ahí, entonces entiende todo lo que también hay detrás el contexto, la historia de todo un poco ya, ahí seria alguien como cercano, alguien de confianza, es necesario donde uno vaya, si una gente viene de afuera no solo tengo que trabajar a esto, y lo hace por pega es súper diferente y alguien que le gusta y se le nota es otra la llegada po y es necesario esa llegada de confianza ya el de compartir el de sentirse parte de.

8) ¿La participación comunitaria es capaz de satisfacer las necesidades de los/as vecinos/as?

R: Las actividades comunitarias no lo es todo, hay vecinos y vecinas que tienen muchas necesidades, con hacer actividades comunitarias, ahí uno ataca ciertos puntos, hay cosas más estructurales y es como un estilo no no, como el estilo de vida y como también nosotros tenemos nuestra vida, en el caso de la población hay problemas súper grandes como de hacinación que faltan espacios recreativos, ehh este caso de las políticas que hay las leyes, las normas, siempre perjudican a la gente más pobre y hay mucha gente pobre también en la comuna, mucha gente metida en la droga o vendiendo, entonces con las actividades comunitarias así como están ahora no es suficiente, falta un cambio más estructural de parte de instituciones también como de la municipalidad, la salud, la educación, que sea dignidad para todos y todas y no que se compren con plata es lo que menos

tenemos, pero si puede hacer un gran cambio para mucha gente quizá, cosas súper mínimas que no quiera estudiar y que siga estudiando y que pueda insertarse en algún trabajo y no ande ande haciendo cosas malas como se les dice aca, metido en cosas malas. No satisface todas las necesidades, pero si gran parte de ellas también, pero solo de algunos vecinos y vecinas a los que participan, porque otra cosa que cuesta en la población es la participación, porque la gente está desesperanzada no están acostumbrada que hagan actividades donde los ayuden a ellos/as, ya no creen en nada solo en ellos/as, entonces igual ver el historial de la comuna y del Castillo como nació de su inicio y creación violentada, entonces hay muchas necesidades que cubrir y que las actividades comunitarias no pueden llegar.

9) ¿Hay actividades que disminuya la inseguridad

R: Claro que sí, ocupar las plazas, ocupar las calles e ir achicándole los espacios al narcotráfico, disminuye la inseguridad. Cuando ellos se dan cuenta de la organización de la población dejan de vender por un tiempo. O no son tan escandalosos.

10) ¿Usted cree que la participación comunitaria es capaz de generar seguridad en las personas?

R: La participación comunitaria es súper importante porque eso hace que las personas participen, valga la redundancia, como que vayan a algún lugar y se conozcan entre ellos y ellas, se reconocen por sus talentos por sus cosas, aparte de ahí nace la organización que depende de la participación si harta gente participa en ciertas actividad en cierto taller, en cierta reunión quizá ya se están conociendo, se está organizando algo y más gente que cree puede hacer algo mejor con algunas de las problemáticas que tienen en común y eso si yo creo que causaría mayor impacto acá po y si en la seguridad totalmente. Si los vecinos se organizan entre todos y todas y echan a un traficante de ahí o recuperan las plazas eso da confianza en cualquiera y siendo muchos pueden hacer muchas cosas por eso es importante participar y conocerse ya. Yo creo que si muchos vecinos así participan en una

recuperación de la plaza y están un día y hay gente viviendo y lo derivan con la municipalidad o algo o tienen cachureos o se están drogando en la feria o sea en la plaza, se organizan, limpian y echan a los drogadictos de ahí pueden generar el medio cabio por su ambiente y eso les da la seguridad de tener a sus niños/as jugando tranquilamente en la plaza, recuperando los espacios es súper importante, la participación es el camino para eso, para la seguridad que se va construyendo de a poco . Igual van todos sus cuidados entre medio, que haya un buen clima adentro donde estén participando ya para que sea positivo la relación entre ellos/as que la participación es una cosa, después viene lo demás las actividades los intereses que hay en común como solucionan las cosas.

Preguntas sobre inseguridad:

11)¿Cree usted que la sensación de inseguridad disminuye con los allanamientos?

R: No, en verdad yo creo que no. Creo que no da seguridad que vengan allanar porque el sistema que hay aquí en la población es de muestra no más, es para que la gente crea, igual que los cambios que hacen en el gobierno son soluciones parches no más. Aquí vienen allanar en donde trafican y se llevan a los locos que tienen trabajando a los mal llamados a los que se les llama perro, bueno ellos eh son los que al final... cooperan, se los llevan a la cárcel, son los que al final pagan lo que traficantes deberían pagar, aquí no se llevan a los traficantes, los tienen a todos también los pacos Ratis, los tienen a todos investigados, saben quiénes son y todo, se llevan a los otros como mostrar en realidad hicieron su pega, en realidad si fueron allanar que paso esto, al final no sacan de raíz a los traficantes ni la droga como un resultado de llevar a los jefes, aquí tenemos esto. Después entregar resultado y después quedarse con más pega con eso. Así yo lo creo y según mi punto de vista es así. Si obvio que da inseguridad los traficantes que vendan drogas en el pantano, siempre pasan cosas ahí en ese pasaje son las muertes comúnmente que se dan y eso. Los allanamientos también son violentos, son mucho más violentos, uno por ejemplo ve que quizá tan traficando y trafican dentro de la casa y se van pa adentro. A lo más las muertes, que eso es muy muy violenta, cuando

llegan los pacos también ellos se paran en las esquinas llegan muchos, equipados con sus armas escopetas, violentos eh yo creo que eso tampoco causa seguridad en la gente, desde un inicio en nuestra población nunca han sido una figura de protección o de seguridad la institución, yo creo que no ya. Desde un principio siempre hubo inseguridad en la población, cuando juntaron las villas y todo es como parte de la historia para entender muchas cosas de las que están pasando hoy día en la población.

12)¿Las fuerzas policiales les genera inseguridad o seguridad?

R: Con todo lo del estallido social, incremento un poco la participación y también en nuestra la población, pero en nuestra población es súper diferente el tema de la seguridad y todo eso porque nacimos nos criamos y nos desarrollamos en entornos violentos eh no estamos acostumbrados a conocer esa palabra de “seguridad” a que podamos sentirnos seguros por decirlo así porque nos acostumbramos al entorno que tenemos y porque hasta las instituciones violentan lo que son los pacos la pdi toda esas cosas en nuestra población estos locos no hacen nada y al revés en vez de sumar, restan. Son los que también producen más violencia dentro de la población y eso causa mucha inseguridad al momento de hacer una denuncia o cuando ellos llegan con sus escopetas, sus armas tampoco se pueden hacer nada también es inseguro por ellos, en la población nunca han sido una imagen de seguridad es de inseguridad y se pasean por nuestras calles igual que los traficantes son de la misma calaña.

13)¿Cuál es la alternativa que ustedes proponen para pasar desde la inseguridad a la seguridad?

R: Fomentar la participación comunitaria, porque ahí las personas empiezan a conocerse, a recuperar la confianza con el otro/a, utiliza las plazas, los/as niños/as pueden salir a jugar a las calles. Hay cosas que nos hemos demorado mucho en conseguir y no podemos seguir esperando a las autoridades nacionales o municipales. La comunidad si se organiza, pueden cambiar las cosas.

16. Entrevistada: Hagda Chacana

Mediante las siguientes preguntas, nos gustaría poder conocer su opinión sobre “Los aportes de la participación comunitaria en materia de seguridad”. Su opinión es siempre una oportunidad de aprendizaje y de conocimiento de La Población El Castillo.

- 1) ¿Cuáles son las actividades comunitarias que se organizan en la Villa Primavera o Villa Sn Nueva Extremadura?

R: Primero, me llamo hagda del Carmen Chacana Briones y voy ayudar a este joven en la entrevista para su tesis. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo aquí? 23 años

- 2) ¿usted participa aquí en la villa primavera?

Soy de la directiva del Club de Adulto Mayor Villa la Primavera.

R: Comunitaria, Ninguna en este momento, como están en trabajo no se ha hecho nada este año, ni las cuotas he cobrado. Porque la gente no quiere hacer nada porque esta toda la sede llena de muebles, no se puede entrar para adentro. Antes cuando estaba bien, si po todos estos años hemos hechos paseos, hemos ido a Olmue, a Rosa Agustinas. A través de la directiva se hacen las actividades y cuando hay fiestas por ejemplo el aniversario, pero cuando hay que hacer los porotos se hacen acá (...) como te puedo decir el club de adulto mayor es una cosa y la otra es a directiva de la villa. También participo porque vivo aquí, aquí tengo la tesorería y allá soy una vecina no más. El día sábado nos juntamos todos los sábados, después de las 5 hasta la 10 de la noche. Pero no haremos nada hasta marzo. De los que vivimos aquí los 47 personas, vienen siempre a contar que va subir la luz, que la gente pague las cuotas, no solamente las cuotas del club, la cuota del agua y luz, que se paga de la sede, no la ocupamos nunca la sede, pero hay que pagar, son 10 mil pesos al año, mil pesos mensuales y yo cobro altiro el año pa que la gente tenga que sacar cuentas, no le debo ni la luz ni el agua. Nosotros cuando queremos hacer un bingo, le pedimos ayuda a concejales, viene la Sra. Abigail

Acosta, ella aporta bebida, galletas, todo y ahí se hacen las reuniones, pero como te digo este año no se hizo nada, ni se va hacer nada.

3) ¿Por qué organizan actividades comunitarias?

R: Se hacen actividades comunitarias para el bienestar de la villa, porque hay personas muy enfermas aquí. La persona que había estaba enferma se fue de vacaciones, la Fernanda, y luego una señorita que trabaja las puras mañanas se llama Mónica y trabaja la, lleva hoy 4 días trabajando y he conversado dos veces con ella.

4) ¿por qué cree usted que la trayectoria en el territorio genera confianza y seguridad en los vecinos/as

R: Somos amigos con el Edward, porque yo se lo he proporcionado, yo lo he hecho ver, que venga para acá que converse con la gente. Porque conversa con la Lucía, conversa con el Daniel y todo (...).

5) ¿Es necesario ser cercano a los/as vecinos para poder organizar actividades comunitarias?

R: No mucho fíjate, de los años que vivo aquí, yo conozco a todos, todos me conocen, yo trabajo en la feria, pero qué yo tenga comunidad con ellos, contacto con ellos para alguna cosa nada, solamente con Susana que es la presidente de la junta de vecinos de allá de la primavera 2.

6) ¿La participación comunitaria es capaz de satisfacer las necesidades de los/as vecinos/as?

R: Sí por supuesto que sí, uno cita a la gente, hay reunión a tal hora, van llegando de a poco, se les pregunta el nombre, con carne y todo. Ahí empieza el presidente o la presidenta hablar ahí, a conversar que se trata esta reunión y para que se citó. Yo nula, porque en eso no me meto, yo soy participante, pero no me meto, me

preguntan algunas cosas si por los años que vivo aquí, pero satisface las necesidades.

7) ¿Hay actividades que disminuya la inseguridad de la villa primavera y Sn Nueva Extremadura?

R: Aquí se entraron a robar cuando recién empezó la empresa hacer estos trabajos, ahí se entraron a robar 14 veces y se iban con las puertas al hombro. La empresa vino hablar conmigo, Daniel y Lucia, que lo dejáramos que se llevaran todo pero que no nos pasara nada a nosotros, eso fue todo, porque no han vuelto más. Acá los dos portones se cierran a las 10 de la noche y no se deja entrar a nadie más, porque cada dueño de casa debería tener llave del portón y así no molestar ni a mí ni Daniel.

8) ¿Usted cree que la participación comunitaria es capaz de generar seguridad en las personas?

R: Sí, el primer robo debería haber avisado al tiro a la junta de vecinos, desgraciadamente tenía médico ese día, me fui al médico, primero mi médico, por supuesto. Entonces ya Daniel se comunicó con ellos vinieron, preguntando qué es lo que había pasado, que le contaran que no estaban solos y así. Ahora que ellas participaron en el mes de María, la Susana y la Chela que andan pa todos lados conmigo. El Manuel barrueto, me vine a buscar me lleva y me trae en el auto.

9) ¿Cree usted que la sensación de inseguridad disminuye con los allanamientos?

R: Sí, sí, porque sacan lo malo y dejan lo bueno. Nosotros tenemos un plan cuadrante aquí, ellos tienen llaves, llegan a las 2, 3 de la mañana recorren todo esto aquí, eso es la mejor seguridad. Lo mejor que puede existir. De ahí no se han entrado más a robar, el Sargento Molina tiene las llaves para entrar y salir de aquí y para cualquier cosa que nosotros veamos que no es de acá, se llama este plan cuadrante y este caballero, pero al tiro aquí.

10) ¿Las fuerzas policiales les genera inseguridad o seguridad?

R: Seguridad, seguridad, vienen cada dos noches, noche por medio, cuando sienten muchos balazos pa allá pal pantano, empiezan las rondas aquí, pa que no se entren aquí.

11)¿Cuál es la alternativa que ustedes proponen para pasar desde la inseguridad a la seguridad?

R: Llamamos a carabineros, hicimos reuniones con toda la gente, son todas seguras, ellas se sienten segura cuando ven a los carabineros parados en la puerta. El carabinero nos pregunta si se sienten segura, nosotras respondemos si teniendo.

12)¿Cree que la participación comunitaria genere seguridad en los/as habitantes?

R: Si (...) y mucha, por aquí cualquier problema entre vecino, vecinas con vecinas, yo los mando al tiro a poner la denuncia, una seguridad completa, entre policía y los vecinos, ponernos de acuerdo, ellos cuando necesitan algo vienen para acá y nosotros vamos para allá.

17. Entrevistada: Marcela Castillo

Mediante las siguientes preguntas, nos gustaría poder conocer su opinión sobre “Los aportes de la participación comunitaria en materia de seguridad”. Su opinión es siempre una oportunidad de aprendizaje y de conocimiento de La Población El Castillo, en especial de La Villa Primavera y Villa Santiago de Nueva Extremadura.

Preguntas sobre participación comunitaria:

1.1) Respecto de su experiencia en organizaciones de actividad comunitaria,

1) ¿Cuáles son las actividades comunitarias que se organizan en la Villa Primavera o Villa Sn Nueva Extremadura?

R: mire aquí en la villa Santiago de Nueva Extremadura igual se hacen hartas actividades, bingos para los vecinos que tienen que pagar alguna platita pa cuando la cosa se pone difícil o también hacemos fiestas pa los niños. Ahí hacemos los festivales y también le celebramos el día. Acá igual los cabros hacen sus cosas y uno participa, casi siempre se ve a la misma gente pero lo weno es que siempre va llegando más gente nueva, poquita pero llega. Viene y se va.

2) ¿Por qué organizan actividades comunitarias?

R: por dos cosas principalmente, los bingos para ayudar a los vecinos para pagar la plata de los médicos y también se hacen los festivales para animar a la gente y a los niños. Muchos no tienen la oportunidad de salir a vacacionar, entonces para hacer las vacaciones más entretenidas se les arman fiestas a los niños y en realidad a los que quieran participar.

3) ¿cuáles son los objetivos de las actividades comunitaria

R: como te dije antes, ayudar a los vecinos. Tratar de ayudarnos entre nosotros lo más posible, generar redes. La idea es irse conociendo así las cosas son más fáciles y mejores

En el caso que represente a la organización de Juntas de Vecinos. Hacer pregunta 5 y 6.

4) *¿Los/as vecinos/as participan de las actividades que organizan las juntas de vecinos?*

R: si, pero no son todos, me gustaría que la gente se animara más a participar acá la pasamos bien y además nos sirve para cubrir ciertas necesidades, como le decía antes los bingos son súper necesarios para nosotros y eso es bonito porque ahí es donde más participa la gente, se le pide que consuma para juntar más platita y uno pensaría todo lo contrario, pero no es el caso. En las otras actividades es cómo lo mismo pero con menos gente, casi siempre hay hartos jovenes y niños que andan en la calle, lo que cuesta a es que se involucre la gente como yo o un poco más vieja. Ellos no participan en todas las actividades

4) *¿El proceso de elección de la directiva de junta de vecinos/as, es una acción que convoque a los vecinos/as?*

R: casi siempre son los mismos, necesitamos tener los votos que nos pide la muni para que la votación sea válida, son como 150 votos más o menos pa no perder la personalidad jurídica. Eso es lo que nos cuesta más, en ese sentido la gente esta media ni ahí con votar por los políticos, imagínese con nosotros, pero aun así llegamos a juntarlos, la gente igual cacha que nosotros trabajamos por la población,

pero nosotros tenemos que salir a buscar y andar avisando pa que voten por nosotros jajajaja

5) ¿por qué cree usted que la trayectoria en el territorio genera confianza y seguridad en los vecinos/as?

R: a uno siempre la ven armando los eventos y beneficios, saben que es un trabajo desinteresado y por ello mismo, a mí me gusta ayudar y hacer cosas por los demás y así lo ve la población jajaja o eso creo yo y el tema de la seguridad, la gente me ubica a mí y a la demás gente que trabaja conmigo sabe que no nos arrancamos con los tarros, además las cosas que hacemos siempre son por ellos, te lo vuelvo a decir, se deben sentir bien cuando alguien externo se preocupa por ellos porque aquí que vengan las autoridades solo cuando pasan cosas malas y bueno las promesas que nos hicieron nos hacen y nos seguirán haciendo, todos sabemos que poco o nada se cumplirá así que nosotros mismo tenemos que hacerla. Se entiende que contamos con poca plata y nunca podremos hacerle el peso a la muni pero algo hacemos

6) ¿Es necesario ser cercano a los/as vecinos para poder organizar actividades comunitarias?

R: para organizar sipo, hay que generar lazos y que la gente se conozca para que las cosas salgan bonitas. Para participar no es tan necesario, por lo menos aquí a nadie se le pone mala cara cuando participa de las actividades, si total lo hacemos por ellos, por la población. Y tu cachai que aquí igual vive gente complicada.

7) ¿La participación comunitaria es capaz de satisfacer las necesidades de los/as vecinos/as?

R: no todas po jajaja pero creo que los bingos sirven mucho, sacan de apuro a la gente que los necesita de repente los tratamientos son muy caros y esa platita obvio que sirve y lo mismo que para los festivales no toda la gente tiene la oportunidad de

salir de vacaciones o a pasear y los festivales los tratamos de hacer entrenidos para que tenga algún tipo de pasatiempo. Los días especiales siempre tratamos de hacer algo y que participe la mayor cantidad de gente

8) ¿Hay actividades que disminuya la inseguridad de la villa primavera y Sn Nueva Extremadura?

R: no, o sea las cosas malas pasaran igual, lo que no puede pasar es que las cosas malas pasen cuando nosotros hagamos las actividades, ahí como que todos respetan. Muy pocas veces hemos tenidos balaceras o cosas por el estilo cuando hacemos los eventos o actividades.

Si me lo preguntas en el sentido de que la organización genera comunidad, sí. La gente se comienza a conocer de a poco, en los eventos se comienzan a saludar y a preguntarse como están y eso es bonito. Sin la junta de vecino yo creo que esto sería como un edificio, entrar y salir y nada más.

9) ¿Usted cree que la participación comunitaria es capaz de generar seguridad en las personas?

R: yo creo que si, en el sentido que hacemos que la gente se conozca, que participe que se ayude entre ellos mismos, por ejemplo yo dedico mucho tiempo a ser presidenta de la junta de vecinos. Hay gente que solo la ubico de vista y te aseguro que la he ayudado más que la muni. Por lo que creo que nosotros le damos esa seguridad de que pueden contar con nosotros para cualquier problema, de alguna forma los vamos a acompañar, no sé si se sientan más seguros en el sentido que les puedan robar o los ataos que acá siempre se hacen.

Preguntas sobre inseguridad:

10) ¿Cree usted que la sensación de inseguridad disminuye con los allanamientos?

R: eso es un puro show, sacan al narco y después al tiro viene otro y se queda con su territorio, la gente acá igual está acostumbrada a esas situaciones, que vengan los pacos hagan tira las puertas y dejen la casa patas pa arriba. Pero como te digo saca a uno y después viene al tiro el otro.

11) ¿Las fuerzas policiales les genera inseguridad o seguridad?

R: es poco lo que hacen los pacos se pasean y poco más que eso y cuando pasan las cosas se demoran en llegar, llegan cuando la cosa se calmo y en ese sentido no sirve de na po, la gente ya sintió la balacera, ya paso todo. Es bueno que estén porque si no estaría la embarra acá pero deberían hacer mejor su pega. La droga y los narcos tiene la caga en esta población.

12) ¿Cuál es la alternativa que ustedes proponen para pasar desde la inseguridad a la seguridad?

R: no tenemos muchos recursos ni gente pa pelearle a los problemas que tiene esta población, nuestra única misión acá es darle un mejor pasar a los vecinos, trabajar con ellos y por ellos. Si me lo preguntas así, creo que lo mejor es la organización y cuidarnos entre nosotros. Estar más cercanos y dispuestos para los demás. Y van desde cosas muy pequeñas, como saludar y preguntar cómo se está hasta llegar a los bingos y organizar para ayudar con la plata. Además acá igual de repente de hacen talleres y la gente aprender cosas, eso yo creo que también les sirve porque

las hace más segura, ya son capaces de hacer algo y eso les cambia mucho la vida.

13) ¿Cree que la participación comunitaria genere seguridad en los/as habitantes?

R: yo no sé si como junta de vecinos podemos solucionar la delincuencia y el narcotráfico, lo que si te puedo afirmar es que nosotros por ultimo a la población le servimos de sostén y contención en varias cosas, muchas de las que ya te he dicho antes, temas como la ayuda de plata en bingos y la entretención de los festivales, también he me dado cuenta que con el tiempo hemos hecho que la gente se relacione más, se salude, se organice y eso a la larga ha mejorado mucho el ambiente de la población, se siente una contención muy rara que no sé cómo decirle jajaja